EL LITORAL

Año XXI — No. 5970 | Servicio exclusivo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 4 de agosto de 1939 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2553|55

FRANCO ACCEDIO A QUE RAMON SERRANO SUÑER FORME EL PRIMER GABINETE CIVIL DE ESPAÑA

La firma del decreto habría sido con el fin de anular las exigencias de los militares

Los falangistas, encabezados por Serrano Suñer habrían presionado en el ánimo del caudillo en los últimos días

POLITICA TOTALITARIA

BURGOS, 4. — El general Franco firmó un decreto modificando los estatutos de la Falange tradicionalista que constituye "el único partido en España".

Franco es el jefe supremo del F. Falangista

BURGOS, 4. — El decreto emitido por el general Franco describe al partido como "guardián permanente de la patria y base del nuevo Estado español" y estipula que Franco es el jefe supremo del partido que continuará siendo conocido con el nombre de Falange Española Tradicionalista y de la Jons.

Alcance del decreto

BURGOS, 4. — El decreto del gobierno establece que la Falange, como movimiento militar, base del Estado, asume la tarea de establecer la unidad española, fuente de su destino católico e imperial, con un régimen económico que defienda los intereses individuales de grupos o de clases.

Para lograr ese fin, añade, se ha formado una sola fuerza compuesta por la comunión tradicionalista, que es garantía de la continuidad histórica. La Falange Española es la vocación de la fuerza de la revolución nacionalista.

Franco habría firmado el decreto presionado por los falangistas

HENDAYA, 4 — A raíz del decreto de Burgos definiendo el Partido Falangista como el único de España, circuló en la frontera franco - española el rumor de que Franco había firmado dicho decreto presionado por los falangistas, que buscan de anular las exigencias de los líderes del ejército en pro de un directorio militar.

Se informó que el ministro del Interior, Sr. Serrano y Suñer, líder espiritual de los falangistas, aludió a la posible adhesión japonesa a la alianza ítalo-alemana como apoyo a su idea de que España debe adoptar una política favorable a los totalitarios, estableciendo el Partido Falangista como a factor de influencia política en la nación española.

Firma de un decreto

BURGOS, 4. — El ministro de Educación firmó un decreto creando un patronato encargado de la adquisición y distribución de libros y revistas extranjeras.

Desmentido de la embajada española

LISBOA, 4. — La embajada de España en esta ciudad ha dado a la publicidad una nota en la que se desmiente categóricamente, calificándola de infundada, la noticia de que pronto partiría para la América del Sur, para desempeñar un cargo diplomático, el señor Nicolás Franco, actual embajador en Portugal.

Negrín y Del Vayo consideran ilegal la resolución de las cortes

PARIS, 4 — Las noticias recogidas en fuentes autorizadas, indican que la decisión adoptada en la reciente reunión de las cortes españolas, constituída por el mismas como tales en París, desconociendo a Juan Negrín y a Alvarez del Vayo por su calidad de líderes gubernistas republicanos, no será reconocida por ambos, pues alegan que el comité que así lo dispuso no era constitucionalmente legal y por lo tanto, carecería de poderes para decidir habiendo otro gobierno.

Los amigos de Negrín y del Vayo sostienen que la corte, contrariamente a la que se reunió en Figueras en los últimos días de la guerra española, no es legal por dos motivos principales, a saber:

1o. Porque no tiene derecho a adoptar resoluciones políticas en Francia;

2o. Porque aunque adoptase resoluciones, éstas no son legales debido, entre otras cosas, a que muchos miembros asistentes a la reunión no eran elegidos directamente, sino delegados de otros titulares que, por hallarse en el exterior, no pudieron concurrir. Dicho cuerpo no está capacitado para asumir las dobles funciones legislativas y ejecutivas.

En otras circunstancias los señores Negrín y Del Vayo continuarán en el ejercicio de sus funciones como anteriormente y especialmente se dedicarán a socorrer a los refugiados, absteniéndose de toda actividad política mientras están en Francia.

En fuentes republicanas se declara que no experimentan pesimismo por el futuro de las fuerzas republicanas, pues están convencidos de q' las disensiones en la región franquista que se vuelven más pronunciadas, significan que los nacionalistas se desgranan para dar paso a un régimen basado en el principio republicano o quizás hacia la restauración de la monarquía.

Fué arrestado un presunto asesino

SANTANDER, 4 — La guardia civil arrestó a Demetrio Perula Corrales, que, con nombre supuesto, se hallaba en Santander. Fué reconocido por los falangistas, quienes lo denunciaron de pertenecer a la [illegible] del arrabal de Casmartín de la Rosa, donde se cometieron muchos asesinatos.

Se apresuran las fortificaciones

HENDAYA, 4 — En los círculos [illegible] de esta ciudad se dice que los últimos trabajos de fortificación que se están llevando a cabo a lo largo de la frontera de los Pirineos, en el lado español, en ambos lados del estrecho de Gibraltar, en el Marruecos español y la preparación de nuevos aeródromos militares a lo largo de la costa del Atlántico y del Mediterráneo, se debe al deseo del general Franco de evitar que cualquier otra potencia utilice los puertos o cualquier parte del territorio español como base de operaciones contra otras potencias en caso de guerra europea.

Se informa también que tanto Hitler como Mussolini han renovado su presión sobre el general Franco para que acepte la alianza militar, a la vez que se están haciendo las mismas gestiones ante el Japón.

Los dictadores alegarían que Gran Bretaña y Francia están próximas a iniciar conversaciones militares con el estado mayor ruso en Moscú y que por tal razón, España, como miembro del frente anticomunista, tiene los mismos intereses que Italia y Alemania para ser hostil hacia Inglaterra y Francia.

Alemania carece de nafta

BERLIN, 4 — Se informa de fuentes dignas de crédito que ayer salieron de Hamburgo, 11 cargamentos de material bélico y pasarán por el canal de Kiel en dirección a Koenigsberg, destinados a Prusia Oriental.

Como se recordará allí fueron convocados gran número de [illegible] servicios inclusive los hombres hasta la edad de 35 años para realizar maniobras en gran escala dentro de poco tiempo. En toda Alemania la escasez de nafta se ha intensificado creyéndose que ello se debe a las repetidas exigencias del ejército y de las fuerzas aéreas. Sin embargo oficialmente se insiste en que la merma es solamente provisoria debido al súbito incremento del tráfico de turistas".

Los automovilistas que llegan de puntos tan distantes entre sí como Hamburgo y Bavaria, informan que hay un estricto racionamiento en las estaciones de servicio de 10 litros para los clientes regulares y 5 para los casuales, mientras que algunos surtidores carecen absolutamente de nafta. Se entiende que en algunas carreteras para automóviles fuera de Berlín cientos de automóviles están estacionados con los tanques de nafta vacíos y que pesados camiones de abastecimientos recorren los caminos para proveerlos de cinco litros a cada coche.

REFUGIADOS ESPAÑOLES SE DIRIGEN A CHILE

PAUILLAC, (Francia), 4. — El vapor "Winnipeg" partió a las 9 para Valparaíso llevando a su bordo 2050 refugiados españoles.

Dichos refugiados, pertenecientes a uno de los campos de concentración de la frontera fueron seleccionados últimamente para dedicarlos a las explotaciones mineras de Chile y en su mayoría pertenecen a las regiones de Asturias y Galicia.

Se espera que dentro de poco salga otro contingente de unos mil quinientos refugiados con el mismo destino.

Fué vista la Schneider cerca de Colonia

COLONIA, 4 — En una casa quinta de los alrededores de la ciudad, se encuentra viviendo la señorita María Guillermina Schneider, figura central del sonado asunto amoroso, a quien su padre no permitió unirse en matrimonio con José D'Angelo.

El corresponsal vió a la señorita Schneider, aunque no pudo hablar con ella.

Campeonato internacional de tenis en el Ecuador

GUAYAQUIL, 4. — Mañana comienza en esta ciudad el campeonato internacional de tenis después que los participantes han estado sometidos a un riguroso entrenamiento.

En la primera rueda se enfrentarán el ecuatoriano Francisco Segura y su connacional Coronel.

La delegación ajedrecista

SALINAS, 4. — Procedente de Guayaquil llegaron hoy a ésta para embarcar mañana en el "Orbita", rumbo a Valparaíso, la delegación ecuatoriana que participará en el torneo mundial de ajedrez que se celebrará en Buenos Aires. Esta delegación está presidida por el Dr. Carlos Ayala.

Fué sometida a una operación la actriz Carole Lombard

HOLLYWOOD, 4. — La actriz cinematográfica Carole Lombard fué sometida a una operación de apendicitis aguda y actualmente se restablece en forma satisfactoria. Su marido, Clark Gable, permaneció en el hospital toda la noche.

TEXTO DEL DECRETO EMITIDO POR FRANCO

BURGOS, 4 — Damos a continuación una amplia versión del texto del decreto que establece al Partido Falangista como único partido político de España:

"Las omisiones son consideraciones técnicas de poca importancia. El movimiento militar, inspirador y base del Estado, asume la tarea de devolver a España su unidad de destino, en su misión católica e imperial de establecer un régimen económico, superior a los intereses del individuo, del grupo y de la clase. Para lograr tales fines, fórmase una sola fuerza integrada por la comunión tradicionalista, que es garantía de continuidad histórica: la Falange Española, evocación y fuerza al estilo de revolución nacional. La Falange constituye una guardia permanente de los valores eternos de la patria, defendidos en tres guerras civiles, exaltados el 29 de octubre de 1934 y rescatados definitivamente en julio de 1936 por el ejército y el pueblo. El partido único de la Falange estará integrado de abajo a arriba por afiliados, divididos en dos puntos: militares adheridos, jefaturas locales y provinciales y facciones regionales de servicio de las milicias y sindicatos, delegados nacionales, secretario general del movimiento, junta política, consejo nacional y el caudillo que se halla en la cumbre. Este designará para cada provincia un jefe.

"Los servicios creados serán los siguientes: exterior, educación nacional, prensa y propaganda, sección femenina, obras sociales, sindicatos, organización juvenil, organización de ex combatientes, organización de ex cautivos, justicia, comunicaciones y transportes, tesorería, administración de información, investigación y asistencia religiosa. Al frente de cada servicio habrá un delegado nacional. Las milicias representan el espíritu ardiente de la Falange en guardia vigilante y ante el enemigo interior, bajo el mando supremo del caudillo, quien delegará sus facultades en un jefe directo responsable.

"Los sindicatos encuadran el trabajo y la producción teniendo su orden interno en graduación vertical jerárquica, como un ejército creado por hombres justos y ordenados.

"La junta política tendrá diez miembros nombrados por el caudillo, como lo serán también los delegados de los servicios exteriores de educación, organización femenina, sindicatos, organizaciones juveniles y secretario general. La misión de la junta consiste en el estudio y la orientación de los problemas del movimiento y de la orientación por oposición de las iniciativas ante el jefe nacional para el asesoramiento que someta a estos asuntos.

"La junta se reunirá una vez al mes. Concretada la paz, el consejo nacional se compondrá de un número de miembros que no será superior a setenticinco ni inferior a cincuenta. Estará integrado por el jefe nacional, por el presidente de la junta política, el vicepresidente, el secretario nacional, el jefe de las milicias y todos los delegados nacionales de los servicios y las personas que el caudillo designe.

"Las vacantes podrán ser cubiertas libremente en cualquier momento por el jefe nacional.

"Los ministros, por razón de sus cargos, sólo podrán participar en las tareas del consejo nacional que afecten sus funciones ministeriales. Los consejeros se nombrarán por tres años, siendo susceptibles de reelección, no pudiendo ser destituídos sino por causas graves que estimará el caudillo después de haber oído al consejo. Ningún consejero podrá ser detenido sino por orden del jefe nacional, a no ser en flagrante delito. En caso de ausencia del caudillo, presidirá el consejo el presidente de la junta política.

"Corresponden al consejo nacional las siguientes funciones: líneas primordiales de la estructura del movimiento y de la estructura del partido; ordenación sindical de todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el jefe del movimiento y de todas las grandes cuestiones de orden internacional.

"El caudillo designará secretamente a su sucesor, el cual será proclamado por el consejo en caso de muerte. El consejo se reunirá obligatoriamente todos los días 17 de julio. En su primera reunión, el jefe y los miembros prestarán el juramento de la Falange, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios. Todos los miembros del consejo serán convocados por escrito con diez días de anticipación, a fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en el orden del día y proponer nuevos temas por escrito. El caudillo podrá convocar al consejo siempre que lo necesite, también con plazo para la convocatoria.

"El caudillo designará libremente el secretario general, que tendrá las siguientes atribuciones: transmitir las órdenes del jefe nacional a las juntas políticas, inspeccionar la marcha de las jefaturas provinciales y los servicios, mantener la disciplina, actuar como secretario en las reuniones del consejo nacional y de la junta política y participar como ministro en las tareas del gobierno. El secretario general podrá ser depuesto por el jefe nacional, siempre que lo considere conveniente o bien cuando se pronuncien en tal sentido los dos tercios del consejo nacional.

"Habrá un vicesecretario cuya designación corresponde libremente al caudillo.

"El presidente de la junta política será libremente nombrado por el caudillo en colaboración y armonía con el propósito común. El jefe nacional de la Falange es el supremo caudillo del movimiento y personifica todos los valores y todos los honores del mismo. Como autor de una era histórica donde España tiene la posibilidad de realizar su destino y sus anhelos, el jefe del movimiento asume plenamente absoluta autoridad. Sólo responde ante Dios y ante la historia. Corresponde al caudillo nombrar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones.

"La interpretación de los estatutos y de la doctrina del movimiento corresponde siempre al caudillo, quien es el único que puede determinar las modalidades, circunstancias, ritmo y tiempo para dar eterna presencia a los ausentes forjadores y continuadores de la tradición española, todos los que cayeron por la gloria de España."

EL FUTURO GABINETE

YAGÜES SERIA MINISTRO DEL EXTERIOR

HENDAYA, 4 — Se informa que el general Franco accedió virtualmente a permitir que Ramón Serrano Suñer forme el primer gabinete civil, prescindiendo de restauración simultánea de la monarquía. También se sabe que actualmente está decidido a no adherirse a coalición alguna de naciones.

La posible formación del gabinete es la siguiente:

Primer ministro y titular de Relaciones Exteriores: Ramón Serrano Suñer.

Ministro de Hacienda: José Lara.

Ministro de Guerra: General Dávila.

Ministro del Interior: General Yagües.

Ministro de O. Públicas: Peña Boeuf.

Ministro de Agricultura: José Lamani de Clairac.

Ministro de Justicia: Coronel Casado.

Serrano Suñer, Dávila y Peña Boeuf integran el presente gabinete pero de la lista desaparecen Gómez Jordana y los demás ministros. Lara fué funcionario del ministerio de Hacienda durante la monarquía, Clairac es católico y carlista, además de diputado a las cortes por Salamanca. Peña Boeuf es independiente y Lara perteneció anteriormente a la Asociación Católica de Gil Robles. De este modo el gabinete no será falangista por mayoría abrumadora, si bien Serrano Suñer insistiría en que se cumplan los programas social y sindicalista de la Falange.

RUMANIA ACEPTA UNA GARANTIA UNILATERAL

BUDAPEST, 4. — En un artículo que publica el "Universul", del ministro rumano en Roma señor Luguzianu, declara que Rumania está dispuesta a aceptar una garantía unilateral de las potencias del eje Roma - Berlín además de la ya acordada por Gran Bretaña y Francia.

"El gobierno rumano —dice— indudablemente aceptaría el procedimiento italiano para garantizar la independencia de Rumania. La política exterior de nuestro país siempre tuvo como guía el propio interés y a este respecto nunca fué egoísta. La política externa de Rumania fué puesta a prueba por los acuerdos económicos con Alemania, Gran Bretaña y Francia. Esta política también demuestra que Rumania siempre está dispuesta a aceptar garantías unilaterales de las grandes potencias."

El artículo de Luguzianu constituye una réplica al reciente editorial que Virginio Gayda publicó en el "Giornale de Italia" en Roma en el que criticaba la actitud de Rumania.

GEET FUE ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

HOEDTDIJ, (Holanda) 4. — La reina Guillermina que se encuentra en el palacio de su hija Juliana pidió al líder del partido Unión Histórica Cristiana, Geet, que se encargue de la tarea de formar el nuevo gabinete.

El Parlamento británico suspendió hoy sus sesiones hasta el día 3 de octubre

Antes de la postergación Chamberlain aseguró a la Cámara que "el país está pronto para cualquier emergencia"

UNA VIOLENTA EXPLOSION DE GAS

LONDRES, 4. — El parlamento suspendió sus sesiones iniciando el receso que durará hasta el 3 de octubre con lo que el poder político queda concentrado en manos del primer ministro Neville Chamberlain.

Antes de la postergación Chamberlain aseguró a la Cámara de los Comunes que "El país está pronto para toda emergencia" y prometió que convocaría a sesiones extraordinarias del parlamento "si fuese necesario en bien del interés público".

Sin embargo los laboristas, liberales e incluso muchos conservadores temen que Chamberlain vuelva a su política de apaciguamiento y entre en tratos con Hitler y se han opuesto a las vacaciones prolongadas. Después del más recio de los debates ocurridos en las actuales sesiones, unos treinta partidarios del gabinete además de los laboristas y liberales rehusaron acceder al llamado de Chamberlain para que apoyaran su moción de receso.

En el período que hoy termina se produjeron una serie de importantes medidas, incluyendo la primera conscripción que se registra en la historia británica en tiempos de paz y, el establecimiento del ministerio de subsistencias, la aceleración de la producción de armas y municiones y el presupuesto récord por una suma de 730.000.000 de libras esterlinas para la defensa nacional. También durante este período se concertaron los pactos de ayuda mutua con Polonia y Turquía a más de ampliarse a Rumania y Grecia las garantías de seguridad. De todos modos muchos parlamentarios querían que las sesiones se prolongasen hasta lograrse algunos acuerdos con Rusia.

El ministro de Salud Pública, Walter Elliot será el único miembro del gabinete que abandone el país durante las vacaciones pues pasará una semana en la Ribiera de Francia. Chamberlain pasará en Weekend Chekuers y luego irá a Escocia para dedicarse a la pesca hasta fines de agosto pero en cualquier momento estará pronto para regresar a Londres si fuera necesario, como lo hizo cuando Italia invadió Albania.

Lord Halifax estará en constante comunicación con el Foering Office y pasará la mayor parte de su tiempo en Londres o cerca de la capital con ocasionales "weekends" en el Yorkire. Sino se ha producido una crisis para cuando vuelva a reabrirse el parlamento, Chamberlain probablemente convocará a elecciones generales en noviembre con la esperanza de tener una gran mayoría para el gobierno en base a su plataforma de "la paz por la fuerza".

Llegó la misión francesa

LONDRES, 4 — La misión francesa integrada por 10 miembros, llegó a la estación Victoria a las 15.35 a fin de unirse a la misión militar británica que saldrá hacia Rusia este fin de semana a bordo del "City of Exeester".

Violenta explosión de gas

LONDRES, 4. — Un caño principal de la tubería del gas hizo explosión en la esquina de Godliman Street y Carterlane, cerca de la catedral de San Pablo y de la Internacional Exchange a las 15.30, resultando numerosos heridos. Se teme que entre los escombros del edificio situado en la esquina y derrumbado a medias por la fuerza de la explosión haya más víctimas.

El desastre se produjo media hora después de haberse colocado un cartel advirtiendo al público que había un peligroso escape de gas. La explosión fué tan fuerte que rompió los vidrios en centenares de ventanas e, incluso, sacudió el edificio de la United Press situado a un cuarto de milla de distancia. Muchos vidrios de la catedral de San Pablo se rompieron y del edificio derrumbado cayeron a la calle diversas partes incendiadas.

Las autoridades tomaron medidas inmediatamente para socorrer a los heridos y se formó un cordón de agentes a fin de evitar las aglomeraciones mientras las cuadrillas de socorros se dedican apresuradamente a remover los escombros.

Prefirieron la muerte antes de volver a Praga

Una madre y sus dos hijos cumplieron el "salto de la muerte", al arrojarse al espacio desde el décimo tercer piso de un hotel de Chicago

CHICAGO, 4. — Odela Langer de 42 años, refugiada checoslovaca, tomó anoche en sus brazos a sus dos pequeños hijos, Tomás de 6 años y Mischa de 4, y se arrojó a la calle en la avenida Roosevelt desde el décimo tercer piso del Hotel muriendo los tres instantáneamente. Se cree que la preocupación que sentía Adela por las perspectivas de su regreso a Praga al terminar el plazo de seis meses que por ley se le concedía para residir en los Estados Unidos, como visitante fué lo que la indujo a adoptar esa desesperada resolución.

La tragedia ocurrió a las 23 y sólo fué presenciada por un chauffeur de taxímetro, quien vió caer el cuerpo de Adela casi simultáneamente con los de sus hijos. La señora Langer salió ayer temprano de su casa manifestando a su esposo que llevaba los niños al zoológico para luego regresar al hotel casi al mismo tiempo que un cartero entregaba al marido una carta anunciándole que se autorizaba a los Langer para residir en el Canadá. Los amigos hacen notar que si la señora hubiese conocido la carta es casi seguro que no se habría suicidado.

Esta mañana temprano la policía informó del hecho a Karl Langer, esposo de Adela. Karl era millonario, dueño de establecimientos textiles en Praga antes de la ocupación alemana y todos sus bienes fueron confiscados por el gobierno nacional socialista alemán. Es de origen judío y al enterarse hoy del trágico fin de su esposa y de sus hijos intentó suicidarse él también.

En los círculos policiales se decía hoy que el trágico suicidio de Adela Langer, refugiada checa que residía en esta ciudad, constituye un patético ejemplo de la situación que han debido soportar muchos refugiados de esa nacionalidad desde que su país fué absorbido por el Reich en el mes de marzo. Se sabe que su esposo Karl Langer fué despojado el mes último de la fábrica textil que poseía en Praga evaluada en un millón y medio de dólares y se trasladó a Chicago junto con su esposa y sus dos hijos, llevando solamente en total siete mil dólares.

La policía encontró a Karl caminando [illegible] por la vereda esta mañana en una ansiosa espera de su esposa y los hijos y teniendo en la mano la carta recibida del gobierno canadiense en la que se los autorizaba para residir en ese país. Como sólo hablaba en Checo la policía llamó a un intérprete, quien tuvo la delicada tarea de informarle acerca del trágico suceso.

Karl tomó al intérprete por los hombros y lo sacudió violentamente en un arrebato de desesperación hasta que anonadado por su desgracia rompió en llantos. Enseguida reaccionó y apretándose la garganta con los dedos dijo: "Mañana lo haré yo también".

La autoridad alojó a Langer en una celda como medida de precaución para evitar que se suicide. La señora Langer se había inscripto en el hotel a las 16. Llevaba consigo una pequeña valija de mano y denotaba calma, en tanto que los niños parecían felices y contentos.

Al rato de estar en sus habitaciones salió para regresar a las 22. El ascensorista hizo notar que los dos niños parecían muy contentos a lo que la señora replicó: "Están contentos porque mañana verán a su padre". Agregó sin embargo que se hallaban muy cansados y que iba a ponerlos en cama.

Una hora más tarde los tres cumplían el salto de la muerte.

Karl Langer explicó a la policía que había salido de Checoslovaquia en el mes de junio y llegaron a Estados Unidos el 1o. de julio". Salimos de Praga — dijo a causa de la situación política. Desde que llegamos aquí mi esposa se mostró muy abatida y a menudo habló de suicidarse junto con los hijos. "Los Langer vivían en un pequeño hotel junto con otros refugiados checos, incluso unas tías de ellos, una de las cuales manifestó a la policía que el temor de verse obligados a regresar a Praga fué el que motivó la tragedia.

"Tener que volver — expresó la tía — después de haber perdido su hogar la trastornó a Adela. Ustedes saben las condiciones existentes en Checoslovaquia. Francamente podrían haber dejado que Karl se suicidara porque de todos modos lo hará".

La muñeca izquierda de Adela tenía una cortadura y a sus pies se encontró un pañuelo manchado con sangre lo que parece indicar que primero trató de darse muerte ella, pero luego decidió suicidarse junto con sus hijos. También se encontraron en su poder tres fotografías de su marido y los dos hijos.

LA ACTIVIDAD MILITAR EN LA CIUDAD LIBRE

G. Bretaña mantiene estrecho contacto con el gobierno de Varsovia

EL COMERCIO

LONDRES, 4 — En la última sesión realizada por la Cámara de los Comunes, antes de iniciarse el receso, el sub-secretario de Relaciones Exteriores declaró a un miembro interpelante que últimamente se había intensificado la actividad militar en Danzig en vista de lo cual Polonia mantenía al respecto un estrecho contacto con Gran Bretaña.

Danzig reanudará sus exportaciones de margarina a Polonia

DANZIG, 4 — Oficialmente se anunció que el comisionado polaco, señor Marian Chodacki, envió una nota al Senado donde expresa que Polonia reanudará la inspección aduanera de las fábricas de margarina, siempre que ese cuerpo legislativo observe los derechos que asisten a los funcionarios. El regreso de los inspectores significa que Danzig podrá reanudar sus exportaciones de margarina a Polonia, virtualmente suspendidas a raíz de las disputas originadas en torno a los funcionarios.

"Se termina el período de calma"

VARSOVIA, 4 — El diario "Kurjer Polski", al recordar que el crucero alemán "Koenigsberg" debe llegar a Danzig el 25 del corriente y que el día 27 se efectuarán las celebraciones de Tannenberg, declara: "Se termina el período de calma". Sin embargo, no habla de que se espere una nueva crisis.

Se dió en Danzig trabajo a 41 judíos

DANZIG, 4. — En Goetland, cerca de Dirschao, se dió trabajo a 41 judíos desocupados de esta ciudad. Todos los hebreos cuentan alrededor de 18 años y trabajan, comen y duermen separados de los obreros arios.

Se les paga en proporción al trabajo que realizan en vez de fijárseles un jornal diario. Se trata de los primeros semitas de Danzig a quienes se les consigue una ocupación.

Esfuerzos del Reich para lograr el máximo de su poderío

BERLIN, 4. — Se informó hoy que el gobierno alemán está realizando un esfuerzo supremo para completar la cosecha antes de la fecha usual a fin de contar con los aprovisionamientos necesarios para el ejército y las fuerzas de combate que alcanzarán a una cifra superior a los 3.000.000 de hombres en los primeros días de diciembre. También se anunció que los círculos nazis confían en que Japón firmará para ese entonces, o habrá firmado ya, la alianza militar con Alemania e Italia.

La conferencia de los embajadores japoneses en Cernobbio, con la supuesta intención de redactar los planes de la entrada de Japón en la alianza, junto con el problema de la cosecha que se trata de apresurar, indican que Alemania intensifica sus medidas con objeto de que su maquinaria de guerra esté en el máximo de su poderío a más tardar en los comienzos de septiembre. Sin embargo, se hace notar que primero habrá que terminar la cosecha porque la capacidad para llevar adelante una campaña bélica depende de las reservas alimenticias. Por lo mismo el gobierno se preocupa antes que nada de resolver ese problema. Los líderes nazis invitan a las personas de toda categoría a que sacrifiquen sus momentos de diversión en beneficio del trabajo en los campos. Los altos funcionarios nazis declinaron comentar si esperan algún acontecimiento internacional para septiembre. En cambio, las autoridades menores expresan que cabe, dentro de la rutina, tener el máximo de fuerzas para setiembre, suceda algo o no.

En los círculos extranjeros opinan que la coordinación del poderío militar alemán para el mes próximo indica que esa fecha constituiría el período de peligro de mayor desde el punto de vista de las posibilidades de la guerra.

Negociaciones alemano-bolivianas

LA PAZ, 4 — El ministro de Relaciones Exteriores y el representante [illegible] Becker, delegado del ministerio alemán de Relaciones Exteriores y el delegado del ministerio germano de Economía, Heinz Koppelmann, firmaron un protocolo comercial estableciendo que el Banco Central de Bolivia estudiará una reglamentación para que pueda hacerse con los Bancos alemanes el manejo directo de los marcos compensados.

Se proyectan mitines de los partidos comunista y socialista

PARIS, 4 — Los partidos Socialista y Comunista proyectan efectuar cientos de mitines en masa para agitar la opinión pública y determinar la derogación del decreto oficial que posterga por dos años las elecciones generales. Los dos partidos afirman que el decreto dictado por el señor Daladier es inconstitucional e ilegal, asegurando que el presidente del consejo de ministros desea, antes que nada, prorrogar su período de mandato.

Se inició querella contra un diario fascista

TUNEZ, 4 — A raíz de una queja formulada por el comando general de las fuerzas aéreas militares francesas en Túnez, se inició una causa legal contra el diario fascista "Unione" que se publica en italiano, por haber violado el decreto del 20 de marzo de 1939 que prohibía la publicación de informaciones militares.

El valor de los mercados

PARIS, 4. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.73 francos y la libra esterlina a 1.7672 francos.

UNA RESOLUCION DIO A CONOCER EL SR. FABIAN ONSARI

Será citada la convención para establecer la carta orgánica del partido en S. del Estero

LAS INSCRIPCIONES

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Antes de su partida con destino a Buenos Aires, el delegado del Comité Nacional de la U.C.R., señor Fabián Onsari, dió a conocer la siguiente resolución:

1o. — Convocar a la convención constituyente a reunirse en la ciudad de Santiago del Estero con el objeto de establecer la carta orgánica local; dictar la plataforma electoral del partido; elegir por esta vez los candidatos de la agrupación en las próximas elecciones de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo; elegir cuatro delegados titulares y dos suplentes al C. Nacional y nombrar una junta encargada de la dirección de la lucha electoral.

2o. — La convención se compondrá de dos delegados por cada departamento y 8 delegados por la capital, debiéndose elegir, al mismo tiempo, igual cantidad de suplentes.

3o. — Con respecto a la elección en la capital, ésta se dividirá en cuatro secciones: norte, sur, este y oeste, debiéndose elegir dos delegados titulares y dos suplentes por cada sección.

4o. — Los delegados a la convención serán elegidos en comicios en los que tendrán derecho a sufragar los inscriptos en los registros partidarios abiertos por esta delegación y que se efectuarán el domingo 13 de enero de 9 a 17.

5o. — Las mesas se compondrán de no más de 400 ciudadanos inscriptos, se instalarán en la cabecera del departamento y serán presididas por los delegados que el interventor designe para cada caso. Cuando el número de inscriptos ascendiera de esa cantidad, se instalarán nuevas mesas.

6o. — Todos los inscriptos en el citado registro podrán ser electos.

7. — La convención funcionará en el local, día y hora que se designará oportunamente bajo la presidencia del suscripto, hasta quedar definitivamente constituída su autoridad, debiendo para funcionar hallarse presentes la mitad más uno de sus miembros. (Firmado Fabián Onsari).

La candidatura del Sr. Chiossone

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — En círculos radicales se afirma que ya está asegurada la candidatura del señor Gabriel Chiossone para la futura gobernación de la provincia. La próxima convención partidaria a estar a estas informaciones, tendría absoluto apoyo en ese sentido por parte de los delegados de la campaña y de esta ciudad. El comité de la juventud ha iniciado ya en forma activa y decidida la propaganda proselitista, habiendo tenido buena acogida en toda la campaña.

Se dará a conocer mañana un comunicado

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. — Para mañana sábado se anunció que el Dr. Santiago Corvalán dará a publicidad su anunciado manifiesto en el cual explicará la política que encarará el grupo que preside frente a las decisiones del Comité Nacional del Radicalismo Tradicional, relacionadas con la reorganización partidaria impuesta en esta provincia.

Un nuevo caso de trillizos

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 — Un nuevo caso de trillizos se ha producido en esta ciudad, habiendo sido necesaria una intervención quirúrgica para llevar a feliz término el alumbramiento.

Se trata de la señora Lorenza R. de Olivera, que dió a luz dos mujercitas y un varón. Tanto la madre como los hijos gozan de perfecta salud.

Regresó a Santiago del Estero el Dr. Pío Montenegro

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 — Procedente de la Capital Federal, donde permaneció por espacio de varios días realizando gestiones diversas, llegó el gobernador de la provincia, Dr. Pío Montenegro, quien en seguida reasumió sus funciones oficiales.

El primer mandatario recibió en su despacho a los periodistas locales y a los corresponsales de los diarios metropolitanos, a quienes les ratificó sus declaraciones formuladas en la Capital Federal, en el sentido de que el problema político de la futura gobernación, en lo que atañe al partido a que pertenece, será resuelto por la convención partidaria.

Agregó el Dr. Montenegro que, como ya lo expresara, tiene el propósito de invitar a los representantes de los diarios de esta capital y de Buenos Aires a objeto de que realicen una amplia fiscalización, al igual que los representantes de los partidos que actuarán en los próximos comicios.

En los círculos políticos cercanos al oficialismo se da como seguro que la reunión de la convención se llevará a cabo el jueves de la próxima semana.

La Reina Isabel celebró hoy su 39 cumpleaños

BALMORAL, 4. — La reina Isabel observó hoy su 39 cumpleaños en forma coincidente con el 25 aniversario de la entrada de los británicos en la gran guerra. La soberana se encuentra de vacaciones acompañada por el rey Jorge VI y las princesas en su residencia favorita, el castillo de Balmoral, oculto entre el espeso boscaje. Pasó sus cumpleaños entregada a la pesca del salmón y dando paseos a pie.

La oficina de correos de la localidad se vió abarrotada de telegramas portadores de las felicitaciones del mundo. La reina parecía haber ganado en esbeltez después de su jira por el Canadá. Se rumorea que se mantiene a dieta para adelgazar la silueta que tendía a engrosar cuando era duquesa de York y que se redujo un tanto después de ser coronada reina.

Sin embargo, en los círculos de la corte se niega que la soberana observe un régimen alimenticio y se revela el hecho, hasta ahora casi desconocido de que la aqueja un malestar gástrico similar al de su augusto esposo que siempre cuida lo que ingiere y escoge alimentos simples.

Debe notarse que la reina se acerca a los 40 años y que disminuye la probabilidad de que tenga otro vástago. Por consiguiente es muy posible la ascensión al trono de la princesa Isabel, la nieta favorita del extinto Jorge V, a la que todas las mañanas saludaba desde una de las ventanas del Buckingham Palace a la contigua residencia de los duques de York, hoy soberanos de Gran Bretaña.

Los embajadores japoneses en Roma y Berlín volvieron hoy a conferenciar en Cernobbio, Italia

La agencia oficial italiana dió al medio día un comunicado oficial sobre la entrevista, anunciando que éstos permanecerán en Como hasta el lunes

REPERCUSION EN ESTADOS UNIDOS

ROMA, 4. — Mientras los embajadores del Japón continúan sus discusiones en Cernobbio la agencia noticiosa oficial Stefani dió a las 11.25 el siguiente comunicado fechado en Como:

"El embajador del Japón en Roma señor Shiratori con el consejero de la embajada, un secretario y el agregado militar, y el embajador japonés en Berlín señor Oshima, también acompañado del consejero, secretario y agregado militar mantuvieron una extensa conversación, al finalizar la cual los dos diplomáticos declararon que sus entrevistas tendían a tratar el asunto de la adhesión del gobierno de Tokio a la alianza ítalo - alemana. Los dos diplomáticos y sus acompañantes permanecerán en Como hasta el lunes".

Hasta que no se tengan nuevos anuncios de fuentes japonesas las autoridades italianas guardan silencio afirmando que no pueden comentar el asunto mientras éste se limite a una cuestión de carácter interno entre embajadores de un mismo país.

En los círculos diplomáticos extranjeros de Roma se decía que el encuentro de Cernobbio de los dos embajadores nipones pone una vez más de manifiesto el momento y el lugar escogido para el sensacional anuncio de la perfecta armonía con que actúan los integrantes del bloque totalitario, pues en cuanto se movieron las misiones militares de las democracias, las naciones del eje que al parecer creen inminente la triple alianza opositora, se han adelantado a sus rivales con otro triunfo diplomático anunciando la adhesión de Japón al acuerdo militar germano - italiano.

El interés de EE. UU. por la conferencia de Cernobbio

WASHINGTON, 4. — En los círculos oficiales se siguen con gran interés las noticias de Cernobbio, donde conferencian dos embajadores japoneses, pero no las comentan formalmente, aunque opinan que la inclusión de Japón a la alianza ítalo - alemana representaría una gran victoria para el ejército nipón y, probablemente, significaría que los japoneses adoptarían una actitud más belicosa hacia otras potencias en China, anulando todo posible esfuerzo para negociar un nuevo acuerdo comercial japonés - norteamericano. Al mismo tiempo, opinan que se alentaría en EE. UU. la presión popular para que se prohiban los envíos de municiones al Japón.

Se han empeorado las relaciones estadounidenses - japonesas

SHANGHAI, 4. — En los círculos diplomáticos extranjeros opinan que el comunicado sobre las conferencias en Cernobbio indican que el gobierno de Tokio tiene la impresión de que las relaciones con EE. UU. han asumido un giro grave como consecuencia de la denuncia del tratado comercial. Además, sería indicio de que las negociaciones anglo - japonesas en Tokio irán a parar a un "impasse". En los círculos chinos se nota satisfacción por la creencia de que las naciones occidentales adoptarán ahora una actitud más firme hacia el Japón, luego de la moderación que emplearon para evitar su adhesión al Eje.

Siempre se ha creído en Rusia en la alianza germano-ítalo - nipona

MOSCU, 4. — La intención japonesa de adherirse a la alianza militar del "Eje" no causó sorpresa por cuanto a menudo se la predecía en los artículos de la prensa local. Siempre se consideró que la firma del pacto anti comunista era preliminar a la alianza con Roma y Berlín.

Tienen repercusión en las esferas de esta capital los grandes movimientos de tropas hacia el Este de que dan cuenta los viajeros del Transiberiano, cuyos trenes se detienen a menudo para observar los envíos de efectivos militares.

Un comentario de "Le Temps"

PARIS, 4 — "Le Temps" publica un comentario sobre la propuesta alianza del Japón con el eje militar Roma-Berlín, manifestándose profundamente escéptico sobre el particular. Según ese diario, el informe elevado por la conferencia de embajadores demuestra simplemente que "los embajadores japoneses en Roma y Berlín, cuyas tendencias personales son bien conocidas, han recomendado a su gobierno la adhesión a la alianza militar germano-italiana. La cuestión es de si el gobierno japonés está dispuesto a aceptar dicha recomendación".

"No sería la primera vez que el embajador japonés en Berlín, Hiroshi Oshima, de ideas germanófilas, sería llamado por Tokio. No hay que olvidar que el gabinete del barón Hiranuma solamente es responsable ante el emperador y es quien tiene el derecho de decidir".

"Le Temps" expresa también que los líderes militares japoneses están conferenciando en Tokio respecto a ese asunto, sabiéndose que los jefes militares pueden pronunciarse en favor de la adhesión a la alianza militar del eje, pero sugiere sin embargo que el gobierno puede rechazar la opinión de éstos. El citado órgano agrega:

"El hecho de que las negociaciones con Gran Bretaña continúen a pesar de las dificultades para el arreglo del incidente de Tientsin, es un síntoma de que el gobierno de Tokio se sobrepone a los intereses militares". Sugiere el mismo diario que la publicación de la conferencia de embajadores será meramente una maniobra técnica. "Es enteramente posible, dice, que todo esto no sea sino una simple contribución a la controversia internacional en vista de las conversaciones británicas con Moscú y la decisión adoptada por los Estados Unidos".

"El Japón — continuó — es amigo de ejercer presión sobre Londres, Wáshington y Moscú, tomándose el trabajo de demostrar que siempre está en posición de llegar a una alianza militar con Italia y Alemania, si no puede mantener sus relaciones normales con las potencias occidentales. No hay certeza de que esta maniobra consiga su finalidad y que el gobierno de Tokio vaya de las palabras de sus jefes militares y diplomáticos a la acción, aceptando una completa responsabilidad".

Entró en surgencia un pozo petrolífero

MENDOZA, 4. — El director de Yacimientos Petrolíferos de Mendoza, ingeniero Valentín Ugarte, informó hoy al P. E. que ha entrado en surgencia un nuevo pozo de petróleo en Tupungato. Se trata del pozo P.31 de una profundidad de 1896 metros que arrojó en las primeras 14 horas 147 metros de cúbicos, cantidad que representa una producción de 252 metros cúbicos diarios.

Según informaciones recogidas, el pozo que entra ahora en surgencia tiene singulares características.

Maniobras militares en Puente del Inca

MENDOZA, 4. — Juntamente con oficiales destacados en esta región se encuentran en Puente del Inca, oficiales de las tropas de montañas, procedentes del Chubut, Comodoro Rivadavia, Esquel, Salta y Jujuy, que han llegado recientemente y realizan ejercicios de invierno, los que se prolongarán por espacio de 45 días más. Estos ejercicios se efectúan bajo la dirección del coronel Edelmiro J. Farrel, director del centro de instrucción de montaña y del jefe de los cursos especiales, mayor Manuel R. Villarreal.

La entrada de Japón en el Eje apresurará el Pacto Tripartito

"ME HIERVE LA SANGRE CUANDO LEO ALGUNAS COSAS DEL LEJANO ORIENTE" EXPRESO CHAMBERLAIN EN LA CAMARA

Dijo que era necesario tener paciencia al tratar con Japón, por que no era lo mismo correr los riesgos en Asia que en Europa

EL ENVIO DE UNA FLOTA DE GUERRA

CHUNGKING, 4. — De buena fuente se confirmó que un avión japonés de bombardeo fué derribado en una de las luchas aéreas más violentas que se han realizado desde el 25 de junio. Dos grupos de aviones japoneses, uno de 18 y otro de 9, bombardearon esta ciudad causando importantes destrozos en los edificios y algunas víctimas aunque se supone que el número de éstas es elevado en los suburbios.

Pedido del consulado estadounidense

HANKOW, 4. — El cónsul norteamericano pidió al jefe de las autoridades japonesas que se preste protección a los residentes estadounidenses en Kaifeng.

Habrían derribado 11 aviones soviéticos

TOKIO, 4. — La agencia Domei anuncia de la frontera que los aviadores japoneses sostuvieron el domingo dos combates aéreos con un total de 98 aviones soviéticos derribando a 11.

Manifestación anti británica en Tokio

TOKIO, 4. — Pese a la intensa nieve que caía, los residentes del barrio de Nihonbashi realizaron hoy un desfile frente a la embajada británica con carteles cuyas leyendas decían: "¡Abajo Gran Bretaña!", poniéndose así en evidencia el sentimiento que animaba a los manifestantes. Las autoridades adoptaron medidas de precaución pero no se registraron incidentes.

Reunión de cinco ministros japoneses

TOKIO, 4. — Los cinco ministros principales del gabinete se reunieron en conferencia privada para discutir el informe sobre la situación nipona.

Momentáneamente aplazó la discusión de la política de los militares con respecto a Europa. El ministro de Guerra, general Itagaki, consultó con el primer ministro, barón Hiranuma, acerca de la fecha en que serán consideradas las demandas del ejército.

"Si acontecen ciertas cosas iremos a la guerra"

LONDRES, 4. — En la Cámara de los Comunes el primer ministro Chamberlain, hablando durante el debate declaró que, si lo exigían las circunstancias, Gran Bretaña podría enviar una flota al Extremo Oriente. Expresó que había un límite para lo que se podía hacer en China, y añadió: "Actualmente no tenemos en Extremo Oriente una flota que sea superior a la del Japón, pero esa flota la tenemos aquí. Bajo ciertas circunstancias podríamos considerar conveniente enviar esa flota allá. No es imposible que surjan esas circunstancias pero preferiríamos más solucionar nuestros problemas con los japoneses mediante negociaciones siempre que éstas puedan realizarse sin afectar principios fundamentales. Por otra parte, no creo necesario subrayar la diferencia que existe entre los EE. UU. y su aliado del Europa. Nosotros nos hemos visto obligados a tomar ciertos compromisos con Europa y si acontecieran ciertas cosas tendríamos que ir a la guerra".

Con desacostumbrado rigor, el primer ministro manifestó que le "hervía la sangre cuando leía algunas cosas que sucedían en el Lejano Oriente. Debemos conservar nuestras fuerzas — prosiguió diciendo — para encarar cualquier emergencia que se presente". Añadió que es imposible correr los mismos riesgos en el Lejano Oriente, por lo cual es necesario tener paciencia al tratar con Japón. "No debemos olvidar — dijo — que existen problemas más graves y cercanos a considerar en el curso de los próximos meses".

Una empresa británica asaltada

TIENTSIN, 4 — Un grupo de chinos, procedentes de la concesión, invadieron la zona de la Internacional Export. Co. de propiedad británica rompiendo los vidrios, los muebles y arrojaron al río gran parte de lo que encontraron en las oficinas.

Sin embargo los empleados ingleses lograron huir y se guarecieron en las instalaciones de la Texaco, próxima al lugar del hecho.

Los chinos están ganando una batalla

CHUNCHING, 4 — En fuentes militares chinas se informa que se está desarrollando un intenso combate en los alrededores de Hosen "con ventajas para las fuerzas chinas".

Los japoneses evacuaron apresuradamente Huaihetien y Honen en los límites de las provincias de Huho, dejando 70 muertos en los campos de batalla, lo cual es contrario a la tradición japonesa.

Los despachos militares chinos indican que las tropas del general Chiang Kai Shek atacan constantemente Chienkiang, al oeste de Hanen, a la vez que aseguran que las minas colocadas en el canal de Kiangsi, cerca de Nanasin y Kiangsi, han destruído cinco naves japonesas.

Francia apoya a Gran Bretaña en China

PARIS, 4 — El "Quai d'Orsay" envió instrucciones al embajador Arsene Henry para que informe al ministro de Relaciones Exteriores del Japón, señor Hachiro Arita, que Francia apoya la posición de Gran Bretaña con respecto al Lejano Oriente aunque no están comprometidas las negociaciones anglo-niponas.

UNA REPLICA DE G. BRETAÑA AL JAPON

LONDRES, 4. — La lacónica declaración del primer ministro, señor Neville Chamberlain, de que: "Bajo ciertas circunstancias Gran Bretaña podría enviar una flota al Extremo Oriente", es considerada como una réplica virtual al comunicado que se dió ayer en Italia anunciando que Japón se dispone a participar en la alianza militar ítalo-alemana. Se cree también en los círculos bien informados que la abierta declaración japonesa sobre las intenciones de adherirse más estrechamente al eje Roma-Berlín dará nuevo impulso a las negociaciones de la triple alianza en Moscú. Los observadores señalan que Francia y Gran Bretaña están tratando de apresurar las cosas en forma de completar la alianza militar con el Soviet antes de que Italia y Alemania rubriquen su unión con Tokio dentro de su propio pacto. Entre tanto, un nuevo asunto provoca comentarios en las esferas autorizadas: el repentino anuncio de Burgos de que el Partido Falangista es el único en España y los artículos del decreto disponiendo la participación primordial de los falangistas en el gobierno. La primera reacción sobre esta noticia fué de que el ministro español del interior, señor Ramón Serrano y Suñer, ha logrado una victoria sobre sus adversarios políticos y estaría en camino de establecer en España su política favorable a los totalitarios. En algunos círculos predicen que quedará eliminada la oposición a Suñer, es decir: que antes de mucho los militares perderían toda su influencia política. Hacen notar que las esperanzas de Queipo de Llano, Aranda y otros líderes del ejército en pro de un directorio militar quedaron anuladas y los próximos anuncios de España seguramente contendrán los nombres y cargos de los falangistas que ocuparán elevadas posiciones en el gobierno.

La situación internacional, y particularmente la europea, parece estar en vísperas de nuevos acontecimientos. Las negociaciones de Moscú están interrumpidas a la espera de que lleguen a esa ciudad las misiones militares francesa y británica la semana próxima, pero se dice que el gobierno de Londres está considerando el envío de nuevas instrucciones al embajador Sir Williams Seeds, y al representante especial, Sir Williams Strang, aconsejándoles que apresuren un acuerdo sobre la definición de la "agresión indirecta", punto éste que, hasta ahora, demoró el pacto tripartito. La posible significación de las escaramuzas en la frontera húngaro-rumana quedó subordinada a la conferencia de los embajadores japoneses en Berlín y Roma, que se entrevistaron en Cernobbio, y al decreto del general Franco. Para los círculos diplomáticos, el doble golpe de los totalitarios coloca a las democracias a la defensiva en la lucha por la supremacía política.

SESION DE LA CAMARA JOVEN DE LA NACION

En general fué aprobado el proyecto de colonización

EL SENADO

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.40 bajo la presidencia del señor Kaiser y asistían a sesión 84 miembros. Acto seguido se votaron licencias favorables a Gregorio Martínez y Courell. Luego pidió la palabra Pastor para expresar que la Cámara no puede continuar en el terreno peligroso en que se ha colocado al considerar las minutas precipitadamente. Pidió la postergación del tratamiento de toda minuta y propuso se entrara a considerar el proyecto de colonización cuyo debate en general estaba agotado. Se opuso el Sr. Tamborini. Finalmente la proposición fué votada, pronunciándose 49 por la afirmativa y 48 por la negativa. Rectificada la votación dió 50 por la afirmativa y 46 por la negativa.

Inmediatamente el señor Cooke pidió se tratara brevemente el despacho de presupuesto y hacienda por el que se acuerdan 5.000 pesos de subsidios a la asociación del profesorado argentino para gastos de la delegación que enviará al acto de constitución del comité permanente de enseñanza superior que tendrá lugar en París en octubre próximo. Este despacho fué aprobado por 76 votos contra 10.

Seguidamente Montagna propuso se autorizara a la comisión especial que estudia los proyectos sobre vivienda popular que acordara permiso para ausentarse al norte del país en la semana próxima. Por 53 votos contra 35 el permiso fué denegado en razón de que la ausencia de legisladores puede conspirar contra el quorum de las sesiones próximas.

Los señores Solari y Onsari preguntaron a la presidencia si han sido recibidos los informes pedidos al P. E. sobre accidentes de aviación y situación de las cajas jubilatorias. La presidencia contestó negativamente. Inmediatamente la Cámara pasó a tratar el asunto de la colonización. El señor Osorio pidió que se avisara al ministro de Agricultura que la Cámara iba a deliberar en particular sobre tan importante asunto.

Pidió la palabra el señor Pizarro, quién pronunció breves términos haciendo algunas objeciones de detalle al despacho. Seguidamente el importante proyecto de colonización fué votado en general pronunciándose por su aprobación 88 y por su rechazo 10. La votación fué practicada nominalmente a pedido del Sr. Dickman.

Sigue la sesión.

—El diputado por Santa Fe, señor Héctor López, presentó un proyecto de ley creando la escuela nacional de fruticultura e industrialización en Coronda (provincia de Santa Fe).

Breve sesión del Senado

BUENOS AIRES, 4 — A las 16.10, con la presencia de 16 legisladores, inició su sesión el Senado. Después de darse cuenta de los asuntos entrados se acordó licencia por un mes al senador Vidal. Se dió cuenta de que había quedado constituída la comisión encargada de investigar las denuncias contra el senador Villafañe bajo la presidencia de A. Rodríguez. Se entró a tratar inmediatamente el despacho de comisión autorizando a invertir la suma de 2.600.000 pesos en estudio y construcción de las obras de embalse en La Merced, departamento de Cerrillo, provincia de Salta. Informó brevemente el senador González Iramain y se aprobó el proyecto, debiendo pasar para su consideración a la otra Cámara.

Acto seguido se trató el proyecto en revisión por el que se autoriza a invertir 3.000.000 pesos en la construcción y adquisición de elementos de salvataje para la marina. Votado el proyecto se aprobó quedando convertido en ley. Inmediatamente no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Centro de Propietarios y Contribuyentes

Resoluciones de la comisión directiva

En su última reunión, la comisión directiva del Centro de Propietarios y Contribuyentes tomó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Pasar una nota a la intendencia municipal con el fin de que, aprovechando la circunstancia de que se están cambiando los arbolados de la ciudad, se haga extensiva esa labor a la ex Quinta Navia. Asimismo pide que se cambien los árboles de la calle San Luis, pues los que existen actualmente rompen la vereda.

—Se designó delegados titulares ante la Federación de Sociedades Vecinales a los señores Alberico Ferraboli y Marco Grecco.

—Se aceptaron los siguientes nuevos socios: Angel Alioto, Samuel Bonolla, Esteban Arce, Juan Grasso, Maggiore Alfredo, Perino Juan, Siufini Esteban, Gabriel Ferrar, Francisco Di Pascuale, Arturo J. Ledueña y Zenobio Cuevas.

VARIAS

Festival de beneficio

En la sede del Centro Republicano Español, San Jerónimo 2266, la entidad del título realizará mañana a las 21 una reunión danzante, destinándose su producido al sostenimiento del periódico "La Defensa" (ex "Nueva España").

Círculo Juvenil Independencia

La comisión directiva de la entidad del epígrafe realizó ayer su acostumbrada reunión semanal, adoptando diversas resoluciones, entre ellas una relativa a la futura sede social. Aceptó también varias solicitudes de ingreso a la institución.

Asociación República del Oeste

Campaña pro-edificio propio. — Próximo festival

Anoche se reunió en el local de la calle Tucumán 3047, la Sub-comisión de Local de la Asociación República del Oeste, ocupándose de la campaña pro-edificio propio.

Se distribuyó entre los miembros de la Sub-comisión, la tarea de gestionar la contribución voluntaria de los socios y simpatizantes pudientes.

Resolvióse celebrar la colocación del techo de la primera planta del edificio social en construcción, el día 20 del mes actual, con un almuerzo en el nuevo local.

Se resolvió también hacer una distinción a los que más contribuyan a costear el local, en la forma siguiente: los que donen de 11 metros cuadrados de terreno, arriba, en efectivo o en materiales equivalentes, tendrán placa individual en el vestíbulo del edificio; los que donen de 6 a 10 metros cuadrados, placa colectiva; los que donen hasta 5 metros, o equivalente en materiales, figurarán en el libro de oro de la institución.

Con respecto al festival que se realizará el 17 del corriente, día feriado, en el cine Avenida, a beneficio del local propio, se resolvió hacer saber a los socios y simpatizantes que deben munirse de la entrada cuanto antes, pues se están agotando.

Día del Cerealista

Será celebrado por el gremio de esta capital

El 14 de agosto es el Día del Cerealista, fecha que se celebra por los cerealistas de todos los centros comerciales de nuestro país, con excursiones campestres y fluviales, reuniones y banquetes y otras diversiones, características de estos hombres de negocios.

En Santa Fe, los miembros del gremio han empezado a cambiar ideas sobre la mejor forma de celebrar este año el 14 de agosto. Probablemente se organizará un paseo a un lugar cercano a esta capital, al que concurrirán los cerealistas y afines no solo de Santa Fe sino también de otras localidades y colonias cercanas.

A su debido tiempo informaremos sobre lo que resuelvan los cerealistas para celebrar su día.

Arzobispado

El obispo de Corrientes

De regreso de Buenos Aires, anoche pasó para Corrientes, el obispo de dicha diócesis monseñor Francisco Vicentín; siguió viaje acompañado por el presbítero Miguel Genesio.

En la iglesia de Santo Domingo

En la iglesia de Santo Domingo con motivo de la fiesta del santo del día, monseñor Rodríguez Zía ofició una misa de comunión; después el prior del convento cantó una misa acompañado por la comunidad.

EL SUB-CIRCUITO DE POLO "SANTA FE"

Se jugaron hoy cuatro encuentros por el Sub Circuito Santa Fe de Polo, que tuvieron estos resultados:

La Palmita	19
El Tala	3
Santa Fe	9
Rosario	9
La Palmita	7
San Jorge	6
Santa Fe	7
El Tala	6

CAMBIARIAN DE ACTITUD LOS NIPONES FRENTE A LA FUERZA

LONDRES, 4 — Antes de entrar en receso la Cámara de los Comunes, el laborista Noel Backer abrió el debate sobre la política exterior, basando la moción para aplazar las sesiones y manifestó que las ofensas contra los británicos en China "alcanzaban probablemente a miles" y añadió: "El hecho de que se haya llegado a la fórmula para encarar el asunto de Tientsin implica el casi reconocimiento de la legitimidad del régimen japonés. Si entregamos los cuatro detenidos chinos a los tribunales chinos, sería reconocer la parte del régimen nipón. La entrega tendría un efecto desastroso para el buen nombre de Gran Bretaña en Asia y Africa, y Estados Unidos la consideraría como un acto reprobable". También declaró que si el gobierno británico prohibía la circulación del dólar chino, implicaría intervenir en forma efectiva en la guerra contra los chinos.

El laborista Morgan sugirió que al frente de las fuerzas angionorteamericanas en el Extremo Oriente se ponga un almirante estadounidense.

El debate sobre la política exterior terminó sin votaciones.

El diputado conservador almirante sir Keys, manifestó que la marina sabe cómo entendérselas con los japoneses, y agregó: "No es secreto que en muchas ocasiones los oficiales jóvenes, sabiendo que los almirantes los apoyarían, han emprendido acciones enérgicas que les han devuelto el sentido a los japoneses. Conozco también a los japoneses y puedo decir que si se les presentara un frente firme apartarían la vista".

El señor Mac Namara, conservador, criticó a los ciudadanos de Estados Unidos residentes en el Lejano Oriente, diciendo: "Los norteamericanos arrojaron barro a los japoneses y son responsables de la mayor parte de la propaganda mundial antinipona, pero no aceptan su parte en la responsabilidad. Nos critican a nosotros, pero no puedo descubrir en qué consiste su misión".

LA ACCION DEL PATRONATO DE MENORES

Como se recordará, en una de sus últimas sesiones la cámara de diputados se ocupó de la situación del Patronato de Menores de la Provincia. En aquella ocasión se pronunciaron en el recinto legislativo algunos discursos cuyo contenido dista de ser favorable a la actuación de aquel organismo, que según la ley, tiene la dirección técnica, didáctica y profesional de los establecimientos oficiales, reformatorios, etc., y la superintendencia, inspección y contralor sobre los mismos y de las instituciones privadas que tienen los mismos finalidades de protección a la infancia. Los propósitos que enunciaba el P. E. en su mensaje, al remitir el proyecto de ley de creación del patronato, con ser excelentes, no han sido llenados en la medida de lo satisfactorio. El juicio público alrededor de la actividad del costoso organismo que se fundó por ley de la legislatura, está lejos de ser favorable y, según lo demuestra el debate que se produjo en la cámara, tampoco conforma a los legisladores, algunos de los cuales manifestaron sus deseos de conocer el resultado de la labor desarrollada hasta el presente.

El Patronato de Menores de la Provincia, no ha dado resultados que puedan señalarlo como un organismo útil que justifique los recursos que para su funcionamiento figuran en el presupuesto. No deja ser sino uno de los tantos organismos burocráticos que se crean con el fin de poner a su frente a los amigos políticos, con lo cual se obtienen resultados que dejan mucho que desear, pues de una institución que podría rendir óptimos beneficios, se convierte en un ente burocrático de los tantos que pesan sobre el presupuesto administrativo. Con las atribuciones y los recursos que la ley 2647 pone a disposición del Patronato de Menores, este organismo goza de autonomía suficiente como para emprender una obra eficaz y productiva en favor de la infancia abandonada o delincuente. Pero se observa que gran parte de los recursos destinados al mismo es absorbida por las exigencias burocráticas en detrimento de la acción de asistencia social a los menores.

El Patronato de Menores, según la ley, depende administrativamente del ministerio de Gobierno. No deja de llamar la atención que éste departamento observe tal indiferencia acerca de la labor del mismo.

Hasta ahora el organismo no ha dado a conocer ningún plan concreto de labor, ni ha creado ninguno de los establecimientos o institutos previstos en la ley, para hacer efectivas las finalidades de la misma.

Esta situación no inquieta al P. E. Antes al contrario, en los mensajes oficiales se hace mérito de una labor incumplida. Es más; entre el público hay la impresión de que el patronato no existe; no puede suponerse, por más modestia que impere entre los miembros del patronato, que la labor de este organismo sea tan silenciosa que pase desapercibida.

Cuando se sancionó la ley 2647, señalamos la importancia de la misma y los beneficios que estaba destinada a rendir en favor de la infancia abandonada. Pero, en el gobierno primó el criterio erróneo de que los organismos oficiales por delicadas que sean las funciones técnicas que deben cumplir, deben estar en manos de los amigos políticos y que para eso se crean. Institutos como el patronato, deben estar en manos de personas especializadas en la materia; en lo posible se deben llenar los cargos por concurso, a fin de colocar al frente del mismo a funcionarios que sepan orientarse en la acción a desarrollar, de modo que las finalidades de beneficio social que se persiguen puedan llenarse con la amplitud de miras que se tuvieron en cuenta al proyectar la ley.

Santa Fe y las obras públicas de la Nación

Con corto intervalo, dos instituciones de las fuerzas activas de esta Capital se han dirigido al gobierno de la provincia pidiéndole que se interese ante las autoridades de la nación para que éstas dispongan lo conveniente para la más pronta iniciación de los trabajos de la construcción del elevador de granos terminal que, de acuerdo con el plan conocido y ya en ejecución en otros puertos, debe levantarse en el de esta ciudad.

No ha mucho, las fuerzas vivas santafesinas asumieron una actitud igual con respecto al frigorífico, conforme con una iniciativa oportunamente presentada al Congreso.

Se trata de dos obras de indiscutible interés para la capital del segundo Estado argentino, por lo que todos los esfuerzos que se realicen para que a la brevedad posible se las lleve a la práctica, no deben sino merecer la adhesión y el estímulo general. Es sabido lo que se ha tenido que luchar cada vez que el gobierno de la nación ha proveído alguna obra pública a Santa Fe, pues las promesas fueron siempre fáciles, pero de ardua y complicada realización en tratándose de esta provincia, muy poco afortunada en la memoria de los hombres del gobierno nacional, en punto a su inclusión en los beneficios de la distribución de partidas para obras públicas.

No es, entonces, por un prurito de localismo que los santafesinos exteriorizan de tanto en tanto su descontento por las exclusiones de que se los hace objeto con frecuencia. Para reclamar que se los tenga más en cuenta cada vez que se trata de invertir fondos nacionales en las provincias, Santa Fe invoca derechos perfectamente legítimos, ya que no puede desconocerse la importancia de su aporte a las rentas de la nación. En esa convicción, las entidades aludidas, al dirigirse al Poder Ejecutivo provincial en el sentido apuntado, no han hecho sino interpretar un anhelo que no es posible frustrar sin cometer una evidente injusticia. Por su parte, las autoridades provinciales y los representantes de esta provincia en el Congreso Nacional, deben estar debidamente compenetrados de la necesidad de que las mencionadas iniciativas no corran la suerte de otras con que se quiso dar la impresión de que esta provincia no era olvidada en los planes constructivos del gobierno de la nación, pero que poco a poco fueron engrosando el montón de las vanas promesas. Legisladores y gobierno tienen en las notas que el Centro Comercial y La Unión Industrial de Santa Fe acaban de elevar a propósito de la urgencia de autorizar la iniciación de los trabajos para el elevador terminal en nuestro puerto, un nuevo motivo para insistir sobre el particular ante las autoridades federales, pero no insistir ya por vía de una simple fórmula, sino poniendo en esa gestión el empeño preciso para el éxito que se desea. Esas gestiones, acaso parece señalarlo, deben extenderse también a la proyectada construcción del frigorífico, puesto que sobre este asunto ha comenzado ya a hacerse un silencio que, por cierto, no es de buen presagio para los intereses de Santa Fe y de los ganaderos de la que sería zona tributaria de la antedicha planta industrial.

En gestiones como las indicadas es menester no abandonarse a simples esperanzas, sino por el contrario, es preciso agotar todos los recursos que mejor conduzcan a los resultados prácticos, esto es, a que las promesas y proyectos cuajen en los hechos que vivamente se anhelan.

La distribución de los fondos de ayuda federal para construir caminos

La Dirección Nacional de Vialidad envió una nota al Poder Ejecutivo haciendo conocer la forma definitiva de distribución de los fondos de Ayuda Federal por el año 1939, a los gobiernos provinciales.

Por el ministerio de Hacienda ha aparecido un decreto del P. E. que aprueba la distribución en lo que concierne a la provincia de Santa Fe, a la que ha correspondido en concepto de ayuda federal, la suma de $ 2.919.925.

El presidente del Directorio del Banco de la Nación

Llegará esta noche

Con el tren del F. C. Santa Fe procedente de Barranqueras, llegará esta noche a las 22.25, a esta capital, el presidente del Directorio del Banco de la Nación Argentina, señor Jorge Santamarina.

En la estación central de F. C. S. F., será esperado por el gerente y altos empleados de la sucursal de dicho Banco en Santa Fe y por otras personas representativas del comercio.

El señor Santamarina regresa de Corrientes, vía Barranqueras y Santa Fe, a la Capital Federal, ignorándose hasta el momento si se propone permanecer hasta mañana en esta capital.

En su jira hasta Corrientes y regreso a Buenos Aires, le acompañan otros altos funcionarios del Banco de la Nación.

Municipales

Intendencia

El intendente municipal y los dos secretarios del Departamento Ejecutivo, se dedicaron hoy en sus respectivos despachos, a diversos asuntos administrativos y atendieron a numerosos visitantes.

Entre las personas que visitaron al intendente, figura mons. Canale Oberti, obispo de Artadela.

Consejo Municipal de Cultura

El concejal Néstor Blanco Boeri y los señores Gabriel y Raúl Storni, se entrevistaron esta mañana con el intendente, Sr. F. Bobbio, por asuntos relacionados con el Consejo Municipal de Cultura, recientemente creado por ordenanza y que ellos integran.

En esta visita de los mencionados señores se trató la reglamentación a dictarse, sobre el funcionamiento del Consejo Municipal de Cultura.

El alumbrado de la avenida Facundo Zuviría

En cumplimiento de instrucciones dadas por la intendencia, la Dirección de Alumbrado proyecta la instalación de un nuevo servicio de luz en la avenida Facundo Zuviría, empleando en la misma columnas y otros materiales de la Avenida Costanera, donde se hará una nueva instalación de alumbrado público, más adecuado a la belleza del paraje.

Universitarias

FACULTAD DE QUIMICA

Resoluciones del Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola en su última sesión, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aprobar la nueva distribución de las tareas del personal docente auxiliar de la Facultad, de acuerdo con las conclusiones del informe presentado por la comisión especialmente designada al efecto.

—Llamar a Concurso por el término reglamentario para proveer el cargo de jefe de Trabajos Prácticos de Química Agrícola.

—Adjudicar las Ayudantías de Trabajos Prácticos creadas en el presupuesto vigente, a las cátedras de Dibujo, Química Industrial, Mineralogía y Litología y Química Analítica.

—Adjudicar el premio instituido a base de la donación por la "Unión Industrial Argentina de Santa Fe" al egresado Ing. Quím. José Baisilardo.

—Aprobar la elección realizada en la Escuela Industrial Anexa para la elección de delegados de dicho instituto ante el Consejo Directivo, en la que resultaron designados: para delegado titular, al profesor Pedro Oscar Muráa y suplente al profesor Julio Salaber.

—Adherir la Facultad a la 18 sesión del Congreso Internacional de Geología, a celebrarse en Londres en 1940 y al VII Congreso Internacional de Genética, a realizarse en Edimburgo, en el mes actual.

—Solicitar del Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio de la Universidad, la confirmación del nombramiento de diversos profesores de la Escuela Industrial Anexa, que han cumplido en forma satisfactoria el año de interinato establecido en la respectiva ordenanza de provisión de cátedras por Concurso.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales — Concurso para profesor titular de Derecho Comercial Argentino (1a. parte) de notariado

De acuerdo con lo resuelto por la comisión asesora que actúa en el concurso para la designación de profesor titular de Derecho Comercial Argentino (1a. parte) de notariado, el día sábado 5 del corriente desde las 8 serán dictadas las clases públicas por los aspirantes en el siguiente orden: doctor Torcuato Arseno, abogado Julio José Busaniche, doctor José Angel Garrasino, abogado Antonio Haberchain, abogado Antonio Acha, abogado Ramiro Angel Villanueva y abogado Antonio Felipe Villar.

Se iniciará un movimiento en pro de la restitución de la Usina Municipal

Como había sido anunciado, tuvo lugar anoche en el local del Centro "Unión Empleados de Comercio" la reunión de entidades que este Centro había convocado a fines de considerar la posibilidad de realizar un intenso movimiento pidiendo la restitución de la Usina Municipal al gobierno de la ciudad y que la misma sea puesta en condiciones de poder atender los servicios de energía eléctrica de la zona Sur.

A la hora anunciada se inició la reunión con asistencia de delegaciones de la Sociedad Vecinal "Villa Hipódromo", Centro "Unión Empleados de Comercio", Biblioteca "Juan B. Justo" y Cooperativa "El Hogar" Ltda., que enviaron delegados en carácter deliberativo, y la "Sociedad Progresos Edilicios de la Zona Norte", "Sociedad de Mosca", "Centro Obreros Panaderos", "Unión Ferroviaria F.C.C.A.", "Agrupación Pro Defensa de la Soberanía Nacional" y otras que lo hicieron enviando delegados en carácter informativo. El Centro Republicano Español excusó su inasistencia pero manifestándose solidario con el movimiento proyectado. Dióse lectura de adhesiones de otras entidades que por no haberse reunido sus comisiones directivas no enviaban delegados pero se adherían al mismo.

Constituida la reunión, hicieron uso de la palabra los concejales Ramón Vera y Néstor J. Blanco Boeri, quienes explicaron la situación que le crea a la Municipalidad el vencimiento de contrato de concesión otorgado a la Cía. Central Argentina de Electricidad y la posibilidad de lograr que la misma sea restituida al gobierno comunal. A tal efecto delinearon las medidas conducentes al logro de estos propósitos, los que fueron compartidos por las delegaciones concurrentes.

Finalmente resolvióse convocar a una nueva reunión para el lunes 14 del corriente a las 21 en el local del Centro "Unión Empleados de Comercio", en la que se dejará constituido el organismo que tendrá a su cargo la iniciación de la campaña proyectada.

Se resolvió designar a los señores E. Raúl Storni, delegado de la Cooperativa "El Hogar" y Juan C. Apullan, delegado del Centro "Unión Empleados de Comercio" para que concurran ante las autoridades de la Federación de Sociedades Vecinales, explicando los fines del movimiento que se proyecta realizar y pidiendo la colaboración necesaria.

Partido Socialista

Realizará el sábado 5, un acto en San Martín y Falucho, en pro de la restitución de la usina municipal.

Dando comienzo a la campaña de agitación el partido Socialista realizará un acto público el sábado 5 a las 18 y 30 en la esquina de las calles San Martín y Falucho. Harán uso de la palabra en el mismo, el secretario general de la agrupación, Juan C. Apullan y los concejales Miguel Ritvo y Néstor J. Blanco Boeri.

Para la semana entrante se realizará otro acto similar en otra zona de la ciudad.

Las ampliaciones del edificio del Museo Provincial de Bellas Artes

Se está terminando la confección del pliego de condiciones

La Dirección de Arquitectura de la provincia está terminando la confección de los pliegos de condiciones para el llamado a licitación de las obras que se habrán de iniciar de inmediato para dotar al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" de la ampliación proyectada.

La Comisión Provincial de Bellas Artes se entrevistó con el gobernador de la provincia, cuyo apoyo solicitó para que en el presupuesto del año entrante se incluya la segunda partida de 100 mil pesos a fin de poder terminar totalmente dichas obras. El gobernador prometió su más amplio concurso al proyecto y expresó el deseo de dejar inaugurada la parte fundamental del edificio el año próximo en ocasión del XVII Salón Anual, a fin de que las obras permanentes del Museo no deban ser retiradas del mismo para dar lugar a aquél.

El 15 del corriente mes se llamará a licitación y el entrante estará adjudicada la obra y en condiciones de iniciarse los trabajos.

Militares

Pasó anoche el cadáver del aviador Guillermo Ford

Custodiado por oficiales y soldados de la base aérea militar Gral. Justo José de Urquiza, llegó anoche a las 21.30, en la balsa del El O. P., el cadáver del piloto Guillermo Ford, de cuya trágica muerte informamos en la sección telegráfica de ayer.

En el atracadero de la balsa esperaron los restos del malogrado piloto argentino, un núcleo de jefes, oficiales y soldados del Regimiento 12 de Infantería, quienes rindieron honores al extinto.

Los militares que custodiaban el féretro desde Paraná, y los que lo esperaron en ésta acompañaron los restos hasta la estación local del F. C. Central Argentino, donde fueron colocados sobre un vagón especial agregado al tren nocturno a Retiro, en el cual siguieron viaje a la Capital Federal, donde recibirán sepultura.

La apertura de un paso a nivel en Marcial Candioti y Lavaise

Desde hace años la vienen gestionando los vecinos de V. M. Selva

Desde hace varios años, los vecinos del barrio Villa María Selva vienen gestionando la apertura de un paso a nivel en el terraplén de circunvalación del F. C. C. A. a la altura de las calles Marcial Candioti y Lavaise. En distintas ocasiones nos hemos referido a las gestiones que ha realizado la sociedad vecinal "Unión y Trabajo" apoyando las aspiraciones de los habitantes de la zona, y señalando la importancia que tiene la obra reclamada para facilitar el desarrollo y progresos generales de Villa María Selva.

A pesar de que el Concejo Deliberante dictó una resolución relacionada con el asunto y de que extraoficialmente se ha dicho que las gestiones para la apertura del paso a nivel están bien encaminadas, parece ser que no lo están en tal forma de que pueda preverse que la obra será ejecutada dentro de breve, según surge de una nota que la sociedad "Unión y Trabajo" ha elevado al gobierno de la provincia, hace unos días.

La nota de referencia dice que, dado el tiempo transcurrido "desde que esta institución gestiona la apertura de un paso a nivel en las calles Marcial Candioti y Lavaise, vías del F. C. C. A. al Puerto, y a pesar de una resolución favorable dada por el H. Concejo Deliberante y, visto que aun nuestras reinteradas gestiones hechas desde hace años no dan el resultado favorable que deseamos, nos permitimos solicitar a Ud. interponga sus buenos oficios para que se abra el paso a nivel de referencia".

Dice después que motiva el pedido el deseo de dar al barrio un paso que es sumamente necesario, pues actualmente no existen más que los que están sobre las avenidas General Paz y Aristóbulo del Valle, distante uno de otro unos 1500 metros. Esto ocasiona dificultades a los comerciantes ambulantes, así como a los médicos que son llamados en caso de urgencia, los cuales se ven obligados a dar grandes rodeos para pasar de un lado a otro de las vías.

No es necesario entrar en mayores abundamientos para justificar el empeño que pone la sociedad vecinal de Villa María Selva para conseguir la apertura del paso a nivel en las calles Marcial Candioti y Lavaise. El terraplén del Ferrocarril Central Argentino, separa del centro de la ciudad a un importante barrio, ya que los vecinos del mismo sólo tienen dos entradas, que son las mencionadas de Aristóbulo del Valle y General Paz.

El comercio en general de la zona, así como los vecinos, sufren los inconvenientes del ahogo en que se los mantiene. Según se sabe, la empresa del F. C. C. A. ha informado favorablemente acerca de la realización de la obra. Corresponde entonces que la municipalidad, por su parte, no de largas al asunto y obre de acuerdo con la importancia de las razones que los habitantes del Villa María Selva aducen al solicitar la ejecución de la obra.

NOTAS

Homo sapiens

El escritor inglés Heriberto G. Wells ha tenido un rasgo de triste humorismo, digno de la pluma de Anatole France. Ha dicho, sin andar con rodeos, que "el Universo se siente fastidiado con el hombre".

Anatole France ponía en boca del protagonista de uno de sus libros la declaración de que un astro no es perfecto si tiene alguna señales de vida orgánica. La máxima imperfección era, a su juicio, que el astro estuviese cubierto por esos parásitos paradójicos llamados hombres.

Ni Heriberto G. Wells, ni Anatole France han sido los primeros en lamentar la existencia de la humanidad. Léanse el "Eclesiastés" y los "Proverbios", cuya antigüedad es remotísima o recuérdese que el emperador romano Cómodo sentía que la humanidad no tuviese una sola cabeza, para derribársela de un hachazo y se apreciará qué poco han variado las opiniones, en el período de tres mil años, acerca de la pésima naturaleza de los hombres.

Rousseau y en nuestros días Franck, han sostenido que el hombre, fundamentalmente, es bueno. El Eclesiastés afirmaba que no podía ser bueno, en virtud de que fundamentalmente era tonto. En resumen, lo propio que dice Wells en su último libro, titulado "Destino del homo sapiens", donde traza una serie de siluetas de jefes de estado contemporáneos, unos más locos que otros, en cuyas manos está el porvenir de la desventurada humanidad.

La parábola del ciego que conduce a otros ciegos, hasta que todos caen en el abismo, es hoy de tanta actualidad como cuando la contaba Jesús. La sabiduría divina y la de los filósofos de todos los tiempos hubieran debido de servir para que los hombres aprendiesen que las cosas han sido hechas para ellos y no ellos para las cosas, llámense éstas gobierno, opinión, riqueza, gloria, arte o ciencia, o llámense de otro modo. Pero es difícil que haga acuerdo entre hombres capaces de cegarse con cualquier ilusión hasta el punto de querer imponerla con el hierro y con el fuego, como el que impone su marca al ganado. Hay quien no respeta ninguno de los mandamientos del Decálogo y siente veneración por el reglamento de su oficina. Con una humanidad de esta clase, no es asombroso que al exaltante individuo se le aplique la pena máxima y que al que asalta con un ejército se lo glorifique como a un dios; ni tiene nada de particular que el estornudo de un dictador tenga más resonancia en el mundo que el descubrimiento de un sabio.

Por fortuna para la humanidad, los optimistas incorregibles serán siempre más numerosos que los pesimistas ganados por el desaliento. Para ser lo primero, basta con disfrutar de buena salud y con tener un empleíto seguro. Para sentirse pesimista, en las condiciones físicas y económicas de un Heriberto G. Wells o de un Lucrecio —quien, siendo joven, sano y rico, se suicidó por puro escepticismo—, es indispensable tener un cerebro capaz de riguroso análisis y un espíritu propenso a sentir aflicción por la suerte que le aguarda a la descendencia de Adán.

El "homo sapiens", como especie, ha demostrado cumplidamente, en los quinientos siglos de su historia, que lo de "sapiens" es una vil adulación de los naturalistas. Sólo le faltaría demostrar ahora que el Universo está aburrido de soportarlo, como dice Wells; ninguna demostración sería tan concluyente como una guerra aniquiladora, por culpa de las manías de media docena de exaltados y de dos docenas de fabricantes de armamentos, fácilmente reducibles a la razón con unas cuantas duchas frías. Pero esto último, que sería, en conclusión, lo más breve y lo más conveniente, quizá sólo se piense cuando hayan perecido treinta millones de personas entre sufrimientos inauditos y cuando hayan sido arrasadas maravillosas ciudades, en las que la civilización ha creado un nivel de vida superior a los merecimientos humanos.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

La inclusión en el seguro mutual

El ministerio de Hacienda ha comunicado a la Junta, la ley modificatoria de la del seguro mutual del empleado público, que autoriza la inclusión de los jubilados y pensionados en la misma.

En virtud de dicha modificación los beneficiarios de la Caja dispondrán de un plazo de noventa días para adherirse a la misma, mediante una nota dirigida al presidente de la Junta que hará las comunicaciones del caso a la repartición mencionada.

Congreso de Sanidad de la Provincia

Nuevas adhesiones recibidas

La comisión organizadora del Congreso de Sanidad, continúa recibiendo numerosas adhesiones de dentro y fuera de la provincia.

Entre las recibidas últimamente figura la del presidente del Consejo de Educación Dr. Lorenzo de la Torre quien, ha aceptado la invitación que se le formulara y comunicado que asistirá a las sesiones del congreso.

La Asociación de Médicos Municipales de la Capital Federal ha enviado una nota comunicando que acepta la invitación especial que se le formulara y que ha nombrado delegado para que asista a las sesiones al vice presidente de la institución Dr. Raúl Márquet.

La dirección de la Asistencia Pública de esta ciudad ha cedido su salón de actos para que se realicen algunas de las sesiones del Congreso. Por su parte el Consejo de Educación facilita su salón de actos para que se realice en la misma la exposición de "maquetas" y gráficos relacionados con la labor de asistencia social.

Centro Comercial

Respuesta a la intendencia sobre la creación de nuevas "Vías blancas"

El intendente municipal ha proyectado la instalación de varias cuadras de "vías blancas", a la manera de las que existen actualmente en calles San Martín y San Jerónimo. Al respecto solicitó la colaboración de las autoridades del Centro Comercial que han enviado al intendente la nota que sigue:

"Me es grato dirigirme a Ud. informándole que el Consejo Directivo del "Centro Comercial de Santa Fe", que presido, en su última reunión ha tratado preferentemente vuestro pedido de colaboración para la realización de varias cuadras más de "vías blancas" en nuestra ciudad.

Oportunamente volverá esta entidad sobre el particular, mientras tanto se realizan los estudios necesarios para tratar de obtener el mayor apoyo del comercio en general.

Al felicitar al señor intendente por la obra progresista que viene realizando en pro del embellecimiento de nuestra capital, me complazco en expresarle las seguridades de mi mayor consideración y estima".

Se solicita la reimplantación del antiguo horario para el despacho de encomiendas

El Centro Comercial ha enviado una nota al jefe del Quinto Distrito Postal, con el fin de gestionar la reimplantación del horario antiguo para el despacho de las encomiendas.

La comunicación dice así:

"El Centro Comercial de Santa Fe, que tengo el honor de presidir, se dirige a Ud. para solicitarle por su digno intermedio ante quien corresponda, sea dejada sin efecto la resolución tomada sobre el cambio de horario para el despacho de encomiendas postales, que establece de 10 a 16 horas, siendo que anteriormente regía el horario de 8 a 20 horas.

Motiva este pedido el hecho de haber los asociados en general de este Centro, solicitado la intervención de esta entidad, para obtener a la brevedad la derogación de tal resolución, volviéndose a implantar el horario anterior de 8 a 20, ya que el establecido trae aparejadas dificultades e inconvenientes que perjudican al comercio.

En la seguridad de que el señor jefe prestará la debida atención a lo peticionado, me complazco en aprovechar la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración. — (Firmado): A. Sierra Gil, presidente; José Carini, secretario".

Exposición del Poema Ilustrado

Se inaugurará el día 7 en Las Rosas

La Asociación Santafesina de Escritores presentará el lunes próximo las muestras del 1er. salón rosarino del poema ilustrado en la localidad de Las Rosas. El acto será auspiciado por la institución de Extensión Cultural y Artística que dirige la profesora señorita Esperanza J. Requena.

El poeta Horacio Correas dará una conferencia sobre "Noticias de la nueva poesía" y miembros de la Asociación de Escritores tendrán a su cargo las palabras inaugurales.

Después de ser expuesta esta muestra en Las Rosas, se exhibirá en Cañada de Gómez, Esperanza y San Francisco de Córdoba. Es propósito de la Asociación exhibirla, también, en Santa Fe.

CONRADO VITTORIOSO

La Ley de Educación, los Consejos Escolares y las Sociedades Cooperadoras

El Consejo de Educación ha resuelto, con buen criterio, la realización de un congreso de Sociedades Cooperadoras.

Si bien es cierto que cada escuela tiene sus intereses particulares derivados de las condiciones del alumnado, del medio ambiente y sobre todo económicas, existen una serie de problemas comunes dentro del plan de asistencia social desarrollado por las cooperadoras, que encontraría más fácil solución con una acción coordinada y orgánica.

En tal sentido podría el congreso sentar directivas que fuesen de real beneficio y evitasen la dispersión de esfuerzos.

Entre los temas a tratar existe el de la reglamentación actual de las asociaciones cooperadoras aprobada por el H. Consejo el año 1936. Y a este respecto es interesante considerar la situación en que ante la legislación vigente, se hallan los consejos escolares de distrito y las sociedades cooperadoras.

Consejos Escolares de Distrito

Los Consejos Escolares fueron creados por la Ley de Educación de la Provincia del 15 de noviembre de 1886 que en su capítulo IV y bajo el subtítulo; De los Consejos Escolares, establece:

Art. 25 — Una vez que se practique el censo general el P. E. dividirá el territorio de la provincia en distritos escolares con asiento en los centros de población que excedan de quinientos habitantes.

Art. 26 — En cada distrito habrá un Consejo Escolar compuesto de tres miembros titulares y tres suplentes que nombrará el Ejecutivo a propuesta del C. de Educación.

Esta ley fué reglamentada con fecha 4 de octubre de 1926 en que bajo el título de "Organización y funcionamiento de los Consejos Escolares" se establece:

Art. 1o. — Cada escuela constituye un distrito escolar cuyo radio será fijado por la Inspección General a propuesta del Inspector Seccional. Cuando la necesidad o la conveniencia lo requieran un distrito podrá abarcar dos o más escuelas.

Art. 2o. — En todo distrito habrá un Consejo Escolar formado por tres miembros titulares y tres suplentes compuesto preferentemente por padres de los alumnos concurrentes y propuestos por el H. Consejo a indicación de los inspectores seccionales.

Al enumerar las funciones de los Consejos de Distritos dice en su:

Art. 5o. — Los Consejos de Distrito tienen funciones puramente administrativas y de cooperación en la acción social que compete a la escuela y tendrán como obligaciones:

a) La inspección de las escuelas a su cargo sin previo aviso a lo menos una vez al mes debiendo vigilar la higiene del local, alumnos, el orden, la moral y buena asistencia de los alumnos y maestros, etc.

Con respecto a su funcionamiento:

"Art. 23. — Los Consejos Escolares de Distrito actuarán desde el 1o. de enero de 1927".

No obstante la obligación que se deriva de este artículo 23 los consejos escolares solo se establecieron en limitados casos.

En el año 1934 se eligen los primeros consejos escolares electivos de acuerdo con la ley 2369, los cuales puestos en vigencia por imperio de la Constitución de 1921 fueron dejados en suspenso por la intervención.

Con fecha 14 de agosto de 1936 el H. Consejo aprueba el Reglamento General de Escuelas y en el Título IX — Consejos Escolares de Distrito — establece:

"Art. 250. — Cada escuela constituye un Distrito. Se considera límite del Distrito la distancia media entre la escuela de éste y las oficiales más próximas.

"Art. 251. — Para cada distrito se elegirá un Consejo Escolar dependiente de la Inspección General de Escuelas y del Inspector Seccional cuando visite la localidad".

"Art. 252. — Cada Consejo Escolar llevará el número de su escuela y estará formado por cinco miembros, etc.

"Art. 258. — A los efectos del acto eleccionario, son deberes del Consejo Escolar o de la comisión ad-hoc:

a) Publicar por los medios de que disponga en la localidad, la lista de electores: padres, madres y encargados, indicando la fecha del escrutinio".

Como vemos, se establece un consejo escolar electivo pero limitado a cada escuela y con un padrón constituido sólo por aquellos directamente vinculados a la escuela (padres, madres y encargados).

El día 3 de mayo de 1937, mediante el decreto del I. P., No. 19, el reglamento es dejado sin efecto, considerando:

"Que el Consejo de Educación de la Provincia aprobó un Reglamento General de Escuelas y lo puso en vigencia sin haberlo sometido previamente a la aprobación del gobierno de la Intervención Nacional. Que dicha repartición, en esa época carecía de atribuciones para adoptar medidas de tal naturaleza, etc. Que el Capítulo de los Consejos Escolares de Distrito viola disposiciones expresas de la Ley Escolar en vigencia, etc. El gobernador de la provincia decreta: 1o. Declárase que los Consejo Escolares de Distrito se constituirán y funcionarán de acuerdo con las disposiciones contenidas en el decreto de 4 de octubre de 1926".

Sociedades Cooperadoras

Instituciones creadas con la finalidad de afianzar los derechos del niño a la salud y a la educación, su acción eficaz e indiscutida de colaboración con la escuela, por el esfuerzo privado, las ha convertido en un auxiliar poderoso del estado.

El proyecto de reglamentación de sus funciones, elaborado por el señor David Gioss, fué aprobado por el H. Consejo en sesión del 1o. de octubre de 1936.

El Art. 16o., establece:

"Será obligación del personal directivo de las escuelas auspiciar y fomentar la creación de sociedades cooperadoras debiendo informar a la superioridad del resultado de sus gestiones".

Como se hallaba en vigencia el decreto sobre Consejos Escolares, la Federación de Sociedades Cooperadoras solicitó una aclaración sobre la coexistencia de las dos instituciones.

El Dr. J. J. Christe, en su carácter de asesor letrado del H. Consejo evacúa el informe y termina diciendo:

"Después de todo lo expuesto, concluyo:

1o. — En que tal, como se hallan legislados los Consejos Escolares de Distrito en el Reglamento General de Escuelas y las Sociedades Cooperadoras en su respectiva reglamentación, estas dos instituciones no deben coexistir".

Conclusiones

a) Para la Ley de Educación sólo existen o debieran existir los Consejos Escolares de Distrito, reglamentados por el decreto del 4 de octubre de 1926. Consejos Escolares no electivos, constituídos por miembros propuestos por el H. Consejo y con amplias funciones de inspección (Art. 5o. citado).

b) Al estudiarse el Reglamento de las Sociedades Cooperadoras, instituciones que gozan del auspicio y simpatía populares hay que contemplar la posibilidad de solicitar la modificación de la Ley de Educación, incorporándolas con todos sus derechos y obligaciones.

ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE

Con extraordinario éxito se realizó anoche el recital de danzas de "La Argentinita"

El extraordinario interés que había despertado el recital de danzas organizado por la Asociación Amigos del Arte para su sexagésima quinta reunión, en la que tras de más de cuatro años de ausencia volvería a presentarse al público santafesino "La Argentinita", llevó al cine - teatro Colón una concurrencia numerosa como acaso jamás conociera esa sala. La celebrada bailarina, como en la oportunidad de su primer recital en Santa Fe, compartió el programa con su hermana Pilar y presentó adjunto a Antonio Triana, un bailarín de gran categoría, completando el elenco con el pianista Rogelio Machado y el guitarrista Carlos Montoya, quienes se desempeñaron en forma que evidenció el acierto de su inclusión en tan valioso conjunto artístico.

"Sevilla", de Albéniz, número inicial de la velada, tuvo en la pareja Pilar López - Antonio Triana una interpretación coreográfica que sólo puede ser lograda por bailarines del entendimiento que ambos demostraron desde los primeros movimientos de la danza, al cabo de la cual el escenario y la sala estaban ya bajo el señorío del ritmo y envueltos en una atmósfera propicia a la percepción de los matices más sutiles del genio del baile. En ese marco apareció a continuación la figura armoniosa de "La Argentinita", que fué recibida con calurosos aplausos. Con lentos compases, sus pies, sus brazos y manos empezaron a dibujar la trama sutil sobre la que habrían de animarse en toda su plenitud los suaves giros de la Danza No. X de Granados, subrayada en sus pasajes culminantes por un taconeo sin ímpetus, pero de ajustada exactitud, y de esa suerte, la ovación que saludó el término de ese número era un fruto que caía de maduro.

Vino en seguida la "Danza del Molinero" de Falla, y en ella lució Triana sus muchos recursos de bailarín, los que empero habría de superar en los bailes siguientes. La calidad del espectáculo fué en aumento a medida que el programa avanzaba en su desarrollo, y así el público pasó sin altibajos de un deslumbramiento a otro, hasta la caída final del telón. Larga tarea sería, pues, el detenerse en el comentario de cada una de las danzas, pero no es posible dejar de señalar el vivo colorido de "Alegrías" baile gitano a guitarra en el que "La Argentinita" desplegó triunfalmente la gama de su arte personalísimo, llevado a su más acabada expresión en la "Jota de Alcañiz" y en la mazurka de la Verbena de la Paloma, creación de una gracia y humorismo verdaderamente admirables. En pareja con su hermana Pilar, ambas rayaron a gran altura en "El Huaino", la más lograda y penetrante de las danzas recogidas en nuestra América por la eximia bailarina.

Tanto la parte coreográfica como la vocal de este baile americano sirvieron no sólo para que sus intérpretes evidenciaran su fina comprensión de la misma, sino también para que nuestro público tuviera un ejemplo del ingente tesoro artístico que encierran los países indoamericanos. Y en punto a la actuación individual de Pilar López, su mejor desempeño fué sin duda alguna el que le cupo en "Intermedio de Goyescas", en donde compuso una estampa de rico colorido y dedelicada gracia; en suma, hizo de esa página de Granados una pintura animada que no hubiera desdeñado Goya, el más insigne de los pintores españoles. De las danzas bailadas en conjunto por La Argentinita, Pilar López y Antonio Triana, gustaron sobremanera "Danza Castellana" de Navarro y el arreglo musical y coreográfico que el malogrado García Lorca hizo de "Anda Jaleo", la expresiva canción de contrabandistas, siglo XIX.

En cuanto al pianista Machado, sus acompañamientos lo mostraron como a un ejecutante de méritos más que estimables, virtudes que puso ampliamente de relieve en su número individual "Viva Navarra", largamente aplaudido por la concurrencia. Respecto del guitarrista Carlos Montoya, el mejor elogio que de él puede decirse es que no le será muy fácil a "La Argentinita" dar con un acompañante capaz de reemplazarle con ventajas.

En resumen, "La Argentina" y sus colaboradores ofrecieron anoche en el Colón un espectáculo que no sólo permitió ratificar los prestigios de que merecidamente gozan esa intérpretes, sino que el mismo agregó un nuevo y valioso título a la consideración de que es acreedora por su labor cultural la Asociación Amigos del Arte, la prestigiosa entidad que lo organizara.

FISCALIA DE ESTADO

La comuna de Santa Teresa

Un grupo de vecinos de Santa Teresa, solicitaron la inspección ministerial en la comisión de fomento de dicha localidad, por la situación de incompatibilidad del presidente, y la revisión de la ordenanza impositiva por no haber sido publicada en el tiempo de ley.

Pasó el expediente a dictamen del Fiscal de Estado, quien, después que recogió los antecedentes necesarios, se ha expedido en la forma siguiente:

"Los informes expedidos a solicitud de esta Fiscalía, zanjan definitivamente la situación que se planteara en Santa Fe. Los firmantes de la denuncia han justificado su calidad de vecinos y electores; el presidente de la Comuna denunciado como en condición de incompatibilidad por ser médico de policía rentado, ha presentado la renuncia de aquel cargo; por su parte, la ordenanza ha sido publicada en el momento q' la ley fija, según se desprende de los informes del juzgado de paz, comerciantes e imprenta donde se confeccionaron los ejemplares de la ordenanza impositiva para el año corriente.

"En cuanto a las objeciones de carácter legal que se le hiciera a la precitada, reiteró lo que en mi anterior adelantara: debe ser la justicia y no el P. E., el que resuelva lo que corresponda sobre ese particular".

Casa Gris

Fondos para el C. de Educación

Por el ministerio de Hacienda se dispuso esta mañana que la tesorería entregara al Consejo de Educación, el saldo por la asignación del presupuesto correspondiente al mes de mayo del corriente año.

Dicho saldo asciende a la suma de 284.000 pesos.

—La tesorería prosiguió ayer el pago de haberes por el mes de julio; incluída la partida destinada al Consejo de Educación dichos pagos alcanzaron a la suma de 348.541.71 pesos.

Museo Médico en la Escuela Sarmiento

Funcionará los días 13 a 15 del corriente

La comisión encargada de los trabajos preparatorios del Congreso de Sanidad Provincial a realizarse en esta ciudad en la primera quincena del mes en curso, está activando la organización de un museo que funcionará en el salón de actos de la escuela "Sarmiento" los días 12, 13, 14 y 15 del corriente y al que tendrá libre acceso el público. Serán exhibidas en dicho museo, cuya dirección ha sido confiada al doctor Carlos A. Prono y al farmacéutico Jesús Corti, las maquetas de los hospitales proyectados por la Comisión de Asistencia Social de la Provincia, como así también un conjunto de gráficos de mortalidad en la provincia, preparados por dicha comisión. Igualmente estarán representadas en esa interesante muestra, entre otras entidades oficiales, la Dirección de Higiene Provincial y el Consejo Médico. En las secciones de medicina se expondrá todo lo relativo a la lucha contra las enfermedades sociales y un "stand" odontológico, habiéndose autorizado, además, a varios establecimientos del ramo para que exhiban equipos radiológicos y muestrarios de instrumental médico.

Anúnciase que habrá en la Jefatura cambios de jefes y funcionarios

Los recientes hechos descubiertos en la jefatura de policía de La Capital, han creado una situación desagradable a las autoridades no sólo de la repartición, sino del ministerio de Gobierno.

En los círculos oficiales se expresa, aunque sin confirmación, el propósito del P. E., de realizar una completa reorganización de los servicios policiales mediante el cambio total de los cuadros de jefes y funcionarios.

La preparación del presupuesto para 1940

Reunión en el ministerio de Hacienda

De acuerdo con las informaciones suministradas oficialmente, esta mañana se realizó en el despacho del ministro de Hacienda una reunión en que se consideró el proyecto de presupuesto para el año 1940; los ministerios han continuado la tarea de recopilar los antecedentes que servirán de fundamento al mensaje del P. E. con el proyecto.

Por la tarde se realizó una nueva reunión, a la que asistió el ministro de Instrucción Pública y Fomento, estudiándose el capítulo correspondiente a dichas materias.

Universidad Obrera de Santa Fe

Se dió a conocer el himno de la institución

Anoche tuvo lugar un acto en la Universidad Obrera de Santa Fe con motivo de darse a conocer en privado el himno de la institución, cuya letra es original de la poetisa Paulina Simoniello y la música de la profesora Srta. Nélida Herras Riotta. El acto congregó a numerosas personas invitadas especialmente, entre las que se encontraban el ex gobernador de la provincia, Dr. Manuel J. Menchaca, Ing. Rodolfo Piñero, prof. P. Oscar Murúa, autoridades, profesores y alumnos de los cursos superiores del instituto, etc.

Previas palabras explicativas y presentación de las autoras por parte del presidente de la Universidad, profesor Gabriel Storni, la señorita Herras ejecutó al piano la composición musical de que es autora. A pedido del público ejecutó repetidas veces el himno, cantándolo con la profesora Srta. E. Sabatelli.

Tanto la letra como la música impresionaron favorablemente a la concurrencia y se adelanta que la comisión directiva del instituto en su próxima sesión, adoptará oficialmente el himno.

Funcionamiento de nuevos cursos

Se han registrado numerosas inscripciones en el curso de cultura integral que empezará a funcionar en la Universidad, dedicado especialmente a los obreros y empleados municipales. Como el número de alumnos está limitado a 40, los aspirantes deben apresurar su inscripción, pues el lunes se iniciarán los cursos en forma oficial.

La presidencia de la Universidad, asimismo, ha resuelto celebrar los aniversarios, que se cumplen durante este mes, de Florentino Ameghino, Gral. José de San Martín y Dr. Juan Bautista Alberdi. Con tal motivo se realizarán actos culturales alusivos.

La circulación de vehículos "de cola" en las calles céntricas

La Inspección General de la Municipalidad está buscando la forma de evitar que los carros y camiones que transportan materiales largos, — vigas o tirantes de madera o de hierro, columnas, etc. — transiten obstruyendo para los demás las vías públicas y causando daños.

Aunque en Buenos Aires la circulación de estos vehículos llamados "de cola", está reglamentada, se considera que disposiciones análogas en Santa Fe, probablemente serían excesivas por ahora. Pero se han dado casos de que las colas de esos carros o camiones han causado perjuicios en nuestras calles céntricas al doblar en una encrucijada, y no es posible observar estos accidentes con indiferencia, sin tratar de hallar una forma para evitarlos.

Entre otras medidas, se proyecta exigir que en los casos en que los materiales excedan de determinada longitud, el carro o camión conductor deberá llevar un acoplado, al que se sujetarán las puntas de los tirantes, vigas, barras, etc. de modo que no puedan producirse "colazos". También se piensa establecer un horario especial para la circulación de dichos vehículos, dentro del radio más edificado, poblado y comercial de la urbe.

La Inspección General estudia este nuevo problema del tránsito e informará al Departamento Ejecutivo sobre las conclusiones a que llegue, proponiendo las medidas que considere más convenientes para resolverlo.

Círculo Universitario

Esta noche se reúne la comisión organizadora

Esta noche a las 21.30 se reunirá en el local del Comedor Universitario la comisión organizadora del Círculo Universitario, a efectos de considerar el proyecto de estatuto elaborado por la subcomisión especial.

El referido proyecto será enviado a la brevedad posible a los adherentes del Círculo, para su estudio, a fin de que concurran debidamente impuestos del contenido del mismo a la asamblea general a realizarse próximamente para la aprobación de los mismos.

Nuevas adhesiones—

Continúan llegando adhesiones de estudiantes y egresados de la Universidad. En la secretaría del Círculo, Junín 2930 y bulevar Pellegrini 2750, han llegado en los último días las adhesiones siguientes:

Profesionales: doctor Alejandro Cena, doctor Gustavo Frster, ingeniero Carlos Christen, doctor Pablo Krivoy, contador Armando Tasel, escribano Joaquín Alonso, doctor Luis Rabbi, escribano Enrique Giusani, doctor Isaac Aizenberg, doctor Enrique Rossa, ingeniero Gregorio Kleer, doctor Andrés Mainurin, ingeniero Marcos Cohan, doctor Francisco C. Díñori, procurador Manuel R. Picazo y escribano Carlos Gómez Cullen.

Estudiantes: María Dolores Rojas, Dante Perelli, María V. Settier, Sigfrido Lenow, Luisa Van Eck, Valentín Bogovalsky, Ambrosio C. Lafuente, Julio C. Codoni, Delia A. Travadelo, Rodolfo San Román, Pedro J. Buffa, Juan M. Vigo, Ester A. Alos, Juan M. Pomar, Julio A. Martini, Manrique Maciá, Mario Codoni, Roberto Rodríguez, Nemesio de la Puente, Adolfo Colladas y Luis Roberto Moreno.

La bajante de los ríos Paraná y Paraguay

El calado máximo admisible

Hoy el río Paraná creció 1 ctm. en el puerto de Santa Fe, por repercusión de un ligero repunte registrado días atrás en los puertos del Norte. También creció despacio en Corrientes. En general, el río baja, pues en el resto de su curso las aguas están descendiendo de nivel.

Las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, según la circular del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 1.78 metros, creció 4 ctms.; Itá Ibaté 0.99, bajó 2; Ituzaingó 0.77, id. 2; Posadas 0.73, id. 13; Puerto Aguirre 5.65 metros, bajó 19 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.44 metros, bajó 2 ctms.; Bermejo, sin aviso.

La Oficina Técnica de la administración portuaria, informa que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana, 1.66 sobre cero, habiendo bajado el río 1 ctm. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 19 piés en el canal de acceso al puerto, y 22'6" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de la Isla Carcarañá); y el calado probable al 11 del corriente mes, 19'3" en el canal de acceso y 22 piés en el tramo de referencia.

Tiempo variable

La temperatura es anormal

El tiempo continúa variando diariamente. Hoy la temperatura fué relativamente alta, la presión atmosférica se mantuvo baja y la humedad fué densa, reinando vientos del Este. El día fué semi-nublado.

"En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 15 y la máxima de 26 grados a la sombra; el barómetro, 752.91; dirección del viento, Sureste con la velocidad de 28 kilómetros por hora.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 8: presión atmosférica, 754.66; temperatura del aire, 16; mínima, 14 grados y 1 décimo; humedad relativa, 89 o|o; tensión del vapor, 12.09; viento, Este-Noreste.

A las 14: barómetro, 754.60; temperatura del aire, 26 o|o; humedad relativa, 65 o|o; tensión del vapor, 16.70; viento, Este.

La temperatura máxima del día fué de 26 grados y 2 décimos a la sombra, a las 13.55.

Consejo de Educación

Nuevo inspector seccional

Con motivo de la designación del señor Justo Dehesa, para el cargo de sub inspector jefe de la tercera sección escolar, del que se hizo cargo ayer, se ha ofrecido con carácter interino la décima sección, dejada por el señor Dehesa, al señor Luis Dall Aglio, director de la escuela 355 de San Carlos Centro. El señor Dall Aglio ocupa el primer lugar del escalafón de la sección de donde procede, habiendo obtenido un sobresaliente en el concepto de laboriosidad, en la última calificación acordada por el Tribunal de Apelaciones.

El Consejo ha dispuesto que en el día de hoy se haga cargo de sus nuevas funciones el señor Dall Aglio, y en consecuencia, procedió a darle posesión el inspector general esta tarde.

Pago de haberes

La Tesorería escolar, continuó hoy el pago de sueldos por el mes de mayo a los maestros, y envió los giros correspondientes al personal directivo y docente de los departamentos San Lorenzo e Iriondo.

La figura del general San Martín

Como complemento de la circular enviada ayer a los directores, el inspector general les ha remitido una nueva, señalándoles que: "para acentuar el carácter educativo de las referencias históricas que se formulen al biografiar la figura del general D. José de San Martín y muy en particular, al considerarse las virtudes del prócer, se hará conocer e interpretar, glosándolas, las máximas que el ilustre argentino dictara a su hija Mercedita. Estas máximas serán divulgadas especialmente entre las niñas, pudiendo memorizarlas si así lo estiman conveniente las respectivas docentes". A continuación se transcriben las máximas; son las siguientes:

—Humanizar el carácter y hacerlo sensible, aun con los insectos q' nos perjudican. Stern ha dicho a una mosca, abriéndole la ventana para que saliese: "Anda, pobre animal; el mundo es bastante grande para los dos". Inspirarle amor a la verdad y odio a la mentira. Inspirarle gran confianza y amistad, pero uniendo el respeto. Estimular en Mercedes la caridad a los pobres. Respeto sobre la propiedad ajena. Acostumbrarla a guardar un secreto. Inspirarle sentimientos de respeto hacia todas las religiones. Dulzura con los criados, pobres y viejos. Que hable poco y lo preciso. Acostumbrarla a estar formal en la mesa. Amor al aseo y desprecio al lujo.

Instrucciones remitidas

Se hizo saber a los directores, que al informar las solicitudes de licencia que presenten los maestros de grado, deben consignar si el reemplazante propuesto es maestro normal y tiene registrado su título o certificado habilitante en el Consejo de Educación, anotando en caso afirmativo el número de inscripción correspondiente. Este requisito se considera indispensable.

—También se les solicitó, que los directores a quienes les sean consignadas algunas partidas de plantas, en donación, deben acusar recibo de las mismas directamente a la Inspección General.

Oficina de Construcción

Se aconsejó la recepción definitiva de los trabajos llevados a cabo por la Sociedad Cooperadora de la Escuela 594 de Campo Tettamanti, Casilda, Dpto. Caseros, en el local que ocupa la misma. Dicha entidad ha construído un aula, una pequeña dirección y dos ww. cc., haciéndose cargo de los gastos originados, los que ascienden a $ 3.322.22.

—Se han elevado a la superioridad, los presupuestos correspondientes a los trabajos que deben realizarse en los edificios que ocupan las escuelas 84 de Rosario y 360 de Las Rosas, Dpto. Belgrano.

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

Festival de beneficio

Las autoridades de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria organizan un festival danzante que se llevará a cabo el domingo próximo a las 17 en el local del Centro Republicano Hispano Americano, sito en San Jerónimo 2066.

El producido de este festival será destinado íntegramente a engrosar los fondos para el sostenimiento del establecimiento educacional de referencia, por lo cual se descuenta que el acto ha de merecer el apoyo que acostumbra a dispensarle el público a los que organiza la institución.

Festival de la Organización Sionista Femenina "Wiza"

Tendrá lugar mañana por la noche en el salón sionista

De conformidad con lo anunciado tendrá lugar el festival anual organizado por la Asociación Sionista Femenina "Wiza", el que se desarrollará en el salón sionista a las 21. El acto ha despertado mucho interés entre la colectividad israelita de ésta, por los fines de beneficencia que se persiguen, pues el producido está destinado a la escuela "Aliduo" que la "Wiza" de la república Argentina sostiene en Eretz-Israel. El programa a desarrollarse con tal motivo es el siguiente:

Primera parte:

1. Apertura del acto por la secretaria señora M. K. de Zoireff. 2o. Oradora: Fanny de Resnik. 3o. Un trozo de "El candelabro enterrado" (El sueño de Benjamín), de Stephan Sweig, interpretado por la señora Rosa B. de Fleischer. 4o. Vals fantasía, interpretado por las niñitas Raquel Fleicher y Mary R. Dolinsky.

Segunda parte:

"Baile primavera", por Raquel Fleicher. "Cuadro Palestinense", interpretado por las niñitas: M. R. Dolinsky, Raquel Fleicher, Celia Kraichic, B. Dolinsky, Clara Kraichic, A. Kraichic, Sarita Sapoznik y S. Kraichic. Estos números serán acompañados al piano por la señorita A. Bumaguin.

A continuación seguirá un baile amenizado por una excelente orquesta.

Conferencias

Del ingeniero Cortés Plá en la Facultad de Química

Esta tarde, como estaba anunciado, se realizó en el salón de actos de la Facultad de Química, la conferencia del ingeniero Cortés Plá sobre: La Universidad. Su desenvolvimiento histórico y sus preocupaciones actuales.

Después de decir que enfocar el estudio de la Universidad es pretender analizar la evolución del pensamiento humano y que ésta surge tras lenta cristalización de varios factores convergentes, se refirió el ingeniero Plá a cómo se efectuaba el estudio en las escuelas helénicas y romanas para pasar a las escuelas episcopales. Explicó en qué consistía el trivium y el quadrivium; la reforma carlovingiana y cómo gradualmente, surge la Universidad de París merced a su preferencia por los estudios teológicos que le vale el apoyo decidido del Papa. Definió qué se entendía por Universitas, su organización y dirección. Pasó luego al análisis de la instauración de la Universidad de Bolonia, especializada en el estudio del derecho y como cuando ésta se dedica a la enseñanza del derecho canónico, la iglesia empieza a dedicarle atención, hasta adquirir su dirección absoluta, desplazando a la Comuna. En este punto destacó cómo los estudiantes contaron con el apoyo formidable del Papado en sus conflictos con la municipalidad.

A continuación estudió el conferencista la forma en que los estudios de medicina son recogidos e impulsados por la Universidad de Montpellier.

Más adelante se refirió a la vida universitaria en los siglos XIII a XVII, época en que languidecen cada vez más, hasta el estallido de la Revolución francesa que clausura las francesas. Explicó en qué consistía la reforma de la Convención y luego, la Universidad de Napoleón que creó el tipo actual de Universidad de Estado. En este punto esquematizó las ideas corrientes, estudiando las características de las universidades libres y del Estado. El conferencista se inclinó por este último sistema.

Luego explicó cómo están estructuradas las universidades francesas, alemanas, italianas respecto a las cuales analizó la Carta de la Scuola dictada recientemente por el gobierno fascista, rusas, inglesas, brasileras, mejicanas, etc así como la opinión de Zook en la Conferencia Internacional de Enseñanza Superior realizada en París en 1937 que fuera aprobada unánimemente por los congresales.

El ingeniero Plá pasó más adelante al estudio de las universidades argentinas, teniendo frases de elogio para Joaquín V. González. Dijo que la reforma no estructuró una auténtica universidad, recordando luego el anteproyecto de ley universitaria aprobado por el Consejo Superior de nuestra Universidad en 1932, así como el Congreso Universitario de 1935 y las ideas que en esas oportunidades, sostuvo.

Sostiene el conferencista que la Universidad debe cumplir las siguientes funciones: cultural, científica, profesional y social. Encaró el estudio de cada una, empezando por precisar el alcance de los términos empleados para evitar interpretaciones diversas. En ese estudio, el más detenido de la conferencia, el ingeniero Plá discutió primero el problema de la cultura y la técnica, abogó por la modificación del régimen actual de enseñanza de manera de darle una unidad concreta, destacó la necesidad de intercalar entre la enseñanza secundaria y universitaria un ciclo pre-universitario inspirado en suministrar la cultura requerida por el siglo actual, trayendo a favor de su tesis sostenida desde 1932, el apoyo de diversas autoridades en la materia; propugnó por la separación entre ciencia y docencia, explicó el alcance dado en el estatuto de nuestra Universidad — que dijo debía ser imitado — a los institutos de investigación, mencionando la opinión de Lecomte du Nouy que en un trabajo de 1936 solicita exactamente las mismas disposiciones contenidas en el estatuto del Litoral. Hablando de la necesidad de fomentar la investigación, hizo el elogio de la Asociación Argentina para el progreso de las ciencias y trajo a colación ejemplos de Bélgica, Francia, Norteamérica, Italia, Rusia, etc. Pasó luego a cómo deben organizarse las Facultades, organos de tipo profesional.

Finalizó el ingeniero Plá su exposición encarando la misión social de la Universidad, que debe ser organismo vivo, actuante. Citó la extensión Universitaria iniciada por Cambridge en 1867; el proyecto de Stuart en 1871 y su aplicación para referirse al Instituto Social de la Universidad del Litoral cuya fundación explicó, teniendo un recuerdo elogioso para el Dr. Rafael Araya. Dijo luego que mientras Italia, Alemania y Rusia, orientan la enseñanza con fin político, sostén del régimen, Coville en Francia con orgullo habló de su libertad de pensamiento. Ese debe ser el lema de la universidad. Dijo que el Dr. Gollán había fijado certeramente el rumbo. Habló de democracia y consideró misión suprema la de formar ciudadanos dignos y hombres libres.

De Ariel Maudet en el Instituto de Letras y Lenguas Vivas

Continuando con el curso colectivo sobre la Revolución Francesa organizado por el Instituto de Letras y Lenguas Vivas de esta ciudad, disertará mañana en el salón de actos del Colegio Nacional el señor Ariel Maudet, quien desarrollará el tema "El estilo revolucionario en la literatura de la época: a) La oratoria y el periodismo; b) El teatro, la novela y la poesía".

El acto, que se iniciará a las 18.30, ha despertado gran interés en los círculos intelectuales de esta ciudad. El señor Maudet es vastamente conocido en los círculos literarios e intelectuales de nuestro país. Nacido en París el 15 de abril de 1911, cursó estudios en la misma ciudad en el "Collège Chaptal", hasta el bachillerato, cursando después estudios superiores en la Universidad de París. Viajó por la América Central y llegó a la Argentina en 1932. Posee títulos de profesor de francés y literatura. Colabora en la revista "Nosotros", que aparece en la Capital Federal, donde tiene a su cargo las secciones de Letras Francesas e Inglesas. Es director técnico de cursos de la Alliance Française.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(Continuación)

XI

LA REBELION NACIONAL CONTRA BUENOS AIRES

Conviene una síntesis del estado político, dentro de cuyo clima se desenvuelven las provincias desde fines de 1813, en que el federalismo se afirma como un ideal contra la opresión de Buenos Aires.

Mientras la provincia oriental hierve de indignación y se insurrecciona en favor de su caudillo Artigas, víctima de iniquidades y felonías reiteradas, casi todas las otras provincias argentinas empiezan a simpatizar con su causa y a reconocerlo tácitamente como el hombre representativo del espíritu nacional contra el localismo de la Metrópoli.

Sacrificadas todas las provincias en la conquista de la libertad que prometía el Dogma de Mayo, empiezan a tener la evidencia de que, en realidad, para ellas apenas si cambiaron las palabras. En los hechos, el mismo régimen despótico las oprime y los gobernantes que les impone la Metrópoli son iguales, cuando no peores, que los que les imponía la voluntad omnímoda de los virreyes destituídos. La realidad es que sólo cambiaron de amos, españoles ayer, porteños hoy.

La resistencia tenaz del general Artigas y su ideal concreto de organización institucional, interpreta una aspiración general de los pueblos. Y poco a poco, hombres representativos y conspicuos de las provincias, comienzan a coincidir francamente con el pensamiento de organización política que trasuntan las "Instrucciones del Año XIII", traídas por la diputación oriental y rechazadas de plano.

—(o)—

La historia clásica y oficial que estamos demoliendo con la verdad en procura de la justicia, ha pretendido hacer responsable a las provincias del litoral, del apogeo de Artigas. Es otra mentira intencionada. El caudillo oriental, perseguido y vejado por sus ideas orgánicas, logró la simpatía y el apoyo tácito y a veces efectivo de casi todas las provincias argentinas, sin exceptuar siquiera la de Buenos Aires. En realidad sólo estuvo contra él, la Metrópoli, con sus hombres de la Aduana, del puerto único y del usufructo de los ríos, que fueron, en definitiva, los anárquicos y disolventes de la nacionalidad.

—(o)—

La provincia de Santa Fe simpatizó con la suerte y las ideas de Artigas desde 1815. Fué la primera, pero no la única. Sus vecinos más conspicuos, comprendieron desde el primer momento que junto a Artigas estaba el espíritu de la argentinidad. El patricio protector de Belgrano, Francisco Antonio Candioti, el doctor Juan Francisco Seguí y muchos otros, se pusieron de su parte. Pero el que había de realizar en la provincia, por la fuerza de las armas, aquel ideal de autonomía, fué Mariano Vera, el primero de sus gobernadores federales.

—(o)—

Entre Ríos, declarada provincia argentina en 1814, ya estaba en espíritu junto a Artigas desde 1811. En las filas del caudillo oriental se hallan desde aquel año, el que será después el famoso "Supremo Entrerriano", general Francisco Ramírez, el que será después, el también famoso general Ricardo López Jordán y, además, la familia del que será después el Libertador Justo José de Urquiza.

—(o)—

Esto en lo que respecta al litoral.

En la provincia de Córdoba, ilustrada y llena de hombres capaces, el prestigio de Artigas es ya enorme a fines de 1813. Córdoba ya está, ella también, harta de ser tratada como feudo por los hombres de la Metrópoli. La opresión había llegado en ella a tales excesos, que ya en 1811, uno de los gobernadores impuestos por los porteños, el teniente Coronel Cabrera, informó que los cordobeses habían terminado por "apetecer más la opresión del general Goyeneche que la sujeción a Buenos Aires", como transcribió Zinny. (155)

En aquel año de 1814, manda en Córdoba, siempre impuesto por la Metrópoli, el coronel Ortiz de Ocampo, que ha sucedido en el gobierno a toda una serie de gobernantes hechuras de la hegemonía porteña.

Lo mismo que en Santa Fe, en Córdoba fecundan las ideas de Artigas y aquellas "Instrucciones del Año XIII", constituyen como una promesa de redención política, como la realidad del Dogma de Mayo.

Muchos hombres representativos como el doctor Castro Barros, el deán Funes y el coronel Díaz, están en contacto con los federales de Santa Fe y por ellos, directamente con el caudillo oriental. Pronto el coronel Díaz, apoyado por el deán Funes, imitará a Mariano Vera, haciendo causa común con Santa Fe y Entre Ríos y la provincia oriental.

—(o)—

En Santiago del Estero, víctima también de la hegemonía, los hombres más representativos simpatizan con la causa de Artigas, que empieza a ser la causa nacional.

El teniente coronel Borges, el más eficaz de los revolucionarios de mayo de 1810 en Santiago, de quien hiciera amplio elogio el jefe del primero de los ejércitos patriotas del norte vencedor en Suipacha, descuella como el posible caudillo federalista de su provincia. Y por esto, será sacrificado de manera inicua, en 1816, vencido por la opresión nepótica. (156)

(Continuará mañana)

La inauguración de la Imprenta de Coronda

Los gráficos han sido invitados a una nueva reunión

El señor Nicolás Salatín se ha dirigido a los regentes de los establecimientos gráficos invitándolos a concurrir mañana a las 16 al local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2134, con el objeto de cambiar ideas respecto a la manera de festejar la inauguración de la Imprenta Oficial en Coronda, con la concurrencia de los gráficos de la ciudad, el 15 de agosto próximo.

Centros y Sociedades

Reunión danzante del Centro Asturiano

Las autoridades del Centro Asturiano anuncian para el domingo próximo una "matinée" danzante a efectuarse en la Quinta Asturiana, calle Urquiza 3.600. Los bailables estarán a cargo de una orquesta típica.

Invitado por la Sociedad Rural, el Gdor. Iriondo irá el domingo a Rosario

El primer magistrado provincial viajará acompañado de sus tres ministros

SITUACION OBRERA QUE MEJORA

ROSARIO, 4 — La Sociedad Rural recibió hoy una nota del gobernador Dr. Iriondo, comunicándole que aceptaba la invitación para venir el domingo, lo que hará acompañado de sus tres ministros.

Viaja del poder judicial

ROSARIO, 4 — Con excepción de los doctores Amegilo Arseno, Sireo y Cosianti, que está enfermo, los demás miembros de las Cámaras de Apelaciones y los fiscales doctores Carreras y Carré, se trasladarán mañana a Santa Fe, para asistir al almuerzo, que en el Club del Orden, les ofrecen los componentes del Superior Tribunal, retribuyendo la comida de la vez pasada en el Jockey Club Rosario.

Aplícase dos condenas, por defraudación de corriente eléctrica

ROSARIO, 4 — El juez de sentencia doctor Baldrich, por la secretaría del escribano Bianchi, ha condenado a un año y medio de prisión, en forma condicional, a Juan Gasparini, dueño del hotel de calle Sgto. Cabral 156, a quien el 15 de noviembre de 1936, una comisión de técnicos, de la Sociedad de Electricidad de Rosario y de la policía, comprobó que mediante maniobras en el medidor, substraía corriente, que los peritos oficiales establecieron que tenía un valor de 1.064.05 pesos.

También dicho magistrado, condenó a 6 meses de prisión, a José Sinberman, por comprobarse el 29 de mayo de 1936 que substraía corriente eléctrica, siendo la pena condicional.

El nuevo inspector de escuelas

ROSARIO, 4 — Numerosa concurrencia asistió ayer a la toma de posesión del nuevo titular de la Inspección de escuelas señor Justo Dehera, viniendo de Santa Fe, con ese fin el presidente del Consejo doctor de la Torre, el vocal Amavet y otras personas.

Llamó la atención la inasistencia del vocal señor Batallán. Por la noche las autoridades del Consejo, inspectores locales y cuerpo de inspectores, comieron en el restaurant Terzano.

Chapas gratis de automóviles

ROSARIO, 4 — El Concejo Deliberante, debe continuar esta tarde tratando el veto de la intendencia, a la sanción sobre chapas gratis para automóviles.

Ya en la sesión del miércoles, la mayoría oficialista, rompió el quórum, en vista de la extensión que tomaba el discurso del representante socialista Bodetto, no siendo la primera vez que ello ocurre.

Lleva ya un mes en la Intendencia el presidente del Concejo Deliberante

ROSARIO, 4 — El doctor Lasaga ha cumplido ya un mes de actuación en la Intendencia, en el carácter de presidente del Concejo Deliberante, la cual carece de titular desde el 2 de junio pasado.

No se sabe cuándo terminará el interinato, más cuando personas afectas a la Casa Gris anuncian que no habrá novedades hasta después del 15.

Delegaciones para la exposición rural

ROSARIO, 4 — Han sido designadas las siguientes delegaciones para el acto de apertura de la exposición rural:

Asociación de Criadores de Shorthorn, señor José G. Elordi; Sociedad Rural Argentina, doctores Adolfo Bioy y David M. Arias; Sociedad Rural de Rafaela, doctor Juan F. Fiorillo y señores Juan B. Boero y Faustino Lencioni; Asociación de Criadores de Cerdos, Juan C. Champion, ingeniero Héctor Peralta Ramos y Víctor Bigand; Corporación Argentina de Productores de Cerdos, señor Carlos Indalecio Gómez.

Estudio de la anunciada reforma constitucional

ROSARIO, 4 — El Colegio de Abogados ha nombrado a los doctores Juan N. Antelo, Alberto Arrué Gowland, Juvenal Machado Doncel, Quintín Mansee, José R. Valdez Tietjen y Luis A. Prémoli, para que bajo la presidencia del doctor Horacio R. Thedy estudien las reformas que deben propiciarse en la Constitución provincial, en lo referente a la administración de justicia y sus profesiones auxiliares.

La salud del doctor Cepeda

ROSARIO, 4 — Sigue siendo delicado el estado de salud del juez federal, doctor Raúl F. Cepeda.

La venta de pejerreyes

ROSARIO, 4 — El ministerio de Fomento ha pasado una nota al Concejo Deliberante pidiendo la sanción de una ordenanza prohibiendo la venta en el municipio de pejerreyes de una extensión menor de 20 centímetros.

Un nombramiento municipal

ROSARIO, 4 — Hace poco fué nombrado secretario privado de la intendencia, el ingeniero Alejo Infante, que es hermano del secretario de Gobierno y sobrino político del doctor Lasaga.

Ahora ha sido designado jefe de la oficina de pavimentos, en reemplazo del ingeniero Parfait, que pasó a la Dirección de Obras Públicas.

No fué dado a publicidad el nombramiento del ingeniero Infante, que hace poco tiempo dejó de pertenecer a la Dirección de Vialidad provincial.

Situación obrera que mejora

ROSARIO, 4 — Tiende a aumentar el número de obreros que entran en las obras de construcción del elevador terminal de la zona sur del puerto de Rosario, donde se mantiene un conflicto con la empresa francesa que la lleva a cabo.

Ahora los huelguistas por medio de la Subprefectura Marítima, han entregado sus últimas bases para el arreglo, aparte que de Buenos Aires ha venido gente extraña para intervenir en el conflicto.

LOS JURADOS COMENZARON SUS TAREAS

Por la mañana adjudicaron los premios a la raza lechera

LOS SHORTHON

ROSARIO, 4. — Esta mañana comenzaron su labor los jurados de la 53 Exposición Nacional de Ganadería de Rosario con la raza lechera otorgando los siguientes premios:

Categoría 48 — 1er. premio a Fohxil Prince expuesto por Víctor M. Loriente de la cabaña Los Horneros de Mercedes F.C.O.

Categoría 49: 2o. premio a Fohxil Bautiful expuesto por Víctor M. Loriente de la cabaña Los Horneros de Mercedes F.C.O.

Categoría 50: 2o. premio Fohxil Lord expuesto por Víctor M. Loriente de la cabaña Los Horneros de Mercedes F.C.O.

Categoría 55: 1o. premio a Sacarino Nelson expuesto por Luis Cabrini de la cabaña San Juan de Morón F.C.O.

2o. premio a Hércules expuesto por Juan Fernández de la cabaña La Josefina de Leones F.C.C.A.

Categoría 56: 1er. premio a Saint Pensil expuesto por Luis Cabrini de la cabaña San Juan de Morón F. C. O.

2o. premio Atija expuesto por la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Córdoba.

3o. premio: Baradero 345 Ormsby Sylvia expuesto por Julio F. Genoud Hnos., de la cabaña Santa Catalina de Santa Coloma F. C. del E.

Categoría 57: 1er. premio, Thomás Ceres expuesto por Luis Cabrini de la cabaña San Juan de Morón F.C.O.

2o. premio: Anna's Klaske expuesto por Ana M. de Busso de la cabaña Santa Ana de Cerrito F.C.O.

3o. premio: Mietjes Bosko expuesto por Estancia Cabaña "Orión" S. A. de Las Rosas F.C.C.A.

Categoría 58: 1er. premio Tashaman Lindberg expuesto por Luis Cabrini de la cabaña San Juan de Morón F. C.O.

2o. premio: Anna's Joseph Ohlsies expuesto por Ana M. de Busso de la cabaña Santa Ana de Cerrito F.C.O

3o. premio Gerdas Roland expuesto por Estancia y Cabaña "Orión" S. A. de Las Rosas.

Categoría 59: 1er. premio Granitische expuesto por Estancia y Cabaña "Orión" de Las Rosas.

2o. premio: Baradero 415 Wodan Nico Ceres expuesto por Julio F. Genoud Hnos., de la cabaña Santa Catalina de Santa Coloma F.C del E.

3o. premio: Taurião Lindberg expuesto por Luis Cabrini de la cabaña San Juan Morón F.C.O.

Categoría 60: 1er. premio, Sir Inka Segis Neger, expuesto por doña Ana M. de Busso, de la cabaña Santa Ana, de Cerrito (F.C.O.).

2o. premio: Don Quijote, expuesto por la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Córdoba.

3er. premio: Topías Lindberg, expuesto por Luis Cabrini, de la cabaña San Juan, de Leones (F. C. O.).

Categoría 61. — 1er. premio: Anna's Klaske Rintjes, expuesto por doña Ana M. de Busso, de la cabaña Santa Ana, de Cerrito (F. C. O.).

2o. premio: Morón, expuesto por Juan Fernández, de la cabaña San Juan, de Morón (F.C.O.).

Categoría 74. — 1er. premio: R. P. 322, expuesto por Nicolás Pfirter, de la cabaña La Invernada, de Wildermuth (F.C.C.A.).

Categoría 75. — 1er. premio: R. P. 666, expuesto por Nicolás Pfirter, de la cabaña La Invernada, de Wildermuth (F.C.C.A.).

Categoría 83. — 1er. premio: Bernardo, expuesto por la estancia y cabaña "Orion", S. A., de Las Rosas.

Categoría 84. — 1er. premio: Conde, expuesto por estancia y cabaña "Orion" S.A. de Las Rosas.

3er. premio: R. P. 4, expuesto por Juan Fernández, de la cabaña San Juan, de Morón (F.C.O.).

Categoría 85. — 1er. premio: Chapa, expuesto por Julio Genoud y Hnos., de la cabaña Santa Catalina, de Santa Coloma (F. C. del E.).

2o. premio: Julio, expuesto por estancia y cabaña "Orion", de Las Rosas.

Categoría 86. — 1er. premio: Arboleda's Fbrol II, expuesto por Sucesores de Federico Reutemann, de la cabaña Las Arboledas, de Grutly (F.C.S.F.).

Categoría 87. — 1er. premio: Ramagosa, expuesto por Luis Cabrini, de la cabaña San Juan, de estación Morón (F.C.O.).

3o. premio: Arboleda's Horizonte III, expuesto por Sucesores de Federico Reutemann, de la cabaña Las Arboledas, de estación Grutly (F.C.S.F.).

3er. premio: Arboleda's Lunar II, expuesto por Sucesores de Federico Reutemann, de estación Grutly (F.C.S.F.).

Categoría 88. — 1er. premio: Freixan, expuesto por Luis Cabrini, de la cabaña San Juan, de Morón (F.C.O.).

2o. premio: Sargento, expuesto por estancia y cabaña "Orion", de Las Rosas.

Bovinos

Categoría 1 — Primer premio Clane's Boy expuesto por Carlos P. Boero de la cabaña El Clane, de Sunchales F. C. C. A.

Categoría 3 — Primer premio Rosafé Cruggleton Premium expuesto por Enrique Astengo S. A. de la cabaña Carmen de Christophensen, F. C. R. a P. B.

Segundo premio Gipsy Prince expuesto por Alejo P. López Lucube, de la cabaña Don Alejo, de La Verde.

Tercer premio Splendid Son, expuesto por Lucrecio Vásquez de la cabaña La Carmencita, de Las Acacias, F. C. C. A.

Categoría 4 — Primer premio Inca Minotaur, expuesto por P. y G. Hughes, de la cabaña El Inca, de Est. Bonifacio, F. C. S.

Segundo premio Tagle of Andes, expuesto por Lucrecio Vásquez de la cabaña Carmencita, de Est. Las Acacias, F. C. C. A.

Categoría 5 — Primer premio La Chacra Accountant, expuesto por Clara C. de Powell, de la cabaña La Chacra, de Ameghino, F. C. O.

Segundo premio Clane's Boy, expuesto por Carlos P. Boero, de la cabaña El Clane, Sunchales, F. C. C. A.

Tercer premio: Rosafe Glatullich Ronald, expuesto por Enrique Astengo S. A., de la cabaña Carmen de Christophersen.

Cuarto premio Abolengo Seedsman Warranter, expuesto por Edmundo C. Perkins, de la cabaña El Abolengo, de Est. Sancti Spiritu, F. C. C. A.

Campeones de raza lechera

Campeón Holando Argentino: "Saint Pensil", expositor Luis Cabrini.

Reservado Campeón Holando Argentino: "Sacarino Nelson", expositor Luis Cabrini.

Premio Conjunto Holando Argentino "Saint Pensil", expositor: Luis Cabrini.

Premio Ministro de Agricultura: "Tashman Lindberg", expositor: Luis Cabrini.

Premio Gobierno de la Provincia: "Sacarino Nelson", expositor: Luis Cabrini.

Hembras

Campeón Hembra Holando Argentino: "Primavera Taita", expositor: Escuela Nacional de Agricultura de Casilda.

Reservado Campeón: Baby Agje, expositor: Escuela Nacional de Agricultura de Casilda.

Es esperado en Catamarca el interventor radical del C. Nacional

CATAMARCA, 4. — Oficialmente se ha anunciado el regreso a esta capital del interventor del radicalismo del C. Nacional, diputado nacional José Barrau, a producirse dentro de breves días. Durante su permanencia en esta provincia, visitará los departamentos del oeste antes de iniciar la reorganización de la agrupación que se anunciara el 17 del corriente mes. El radicalismo ha designado al señor Vicente Salas Martínez como orador para el mitin que deberá realizarse el domingo en la plaza 25 de Mayo.

DOS INTERESANTES ENCUENTROS DE BOX

BUENOS AIRES, 4 — Una interesante reunión pugilística ha sido preparada para mañana por la noche por las autoridades del Luna Park. La misma contará con dos matchs de fondo, en los que se enfrentarán boxeadores de buenas condiciones militantes en la categoría liviana. En uno de ellos serán rivales Eugenio Arlandis y Antonio Schiaraffia, match de riesgo para este último que hace su presentación como profesional.

En el otro cotejo de fondo se medirán Silverio Pérez y Aníbal Sánchez de fuerzas parejas y cuyas posibilidades son similares, pues si bien el primero es superior técnicamente a su adversario, posee un fuerte punch que lo hace capaz de definir el match en cualquier momento.

Recordando un regreso

BUENOS AIRES, 4 — Concretando una iniciativa del ex jugador de Boca Juniors, Américo Tesorieri, mañana se reunirán en una comida a servirse en un restaurant de la Boca varios ex jugadores de aquella entidad.

Con esa reunión se recordará el 14 aniversario del regreso de la delegación futbolística que recorrió varios países de Europa llevando la representación del club boquense.

Un movimiento sísmico se sintió en La Rioja

LA RIOJA, 4. — En horas de la mañana se sintió un movimiento sísmico en esta zona, que si bien produjo pánico entre los pobladores, no ocasionó víctimas ni daños materiales.

Según la estadística municipal la población de Rosario ascendía al 31 de marzo a 518.372 habitantes

En el primer trimestre del año en curso se registraron 1706 nacimientos, 1208 defunciones y 731 matrimonios

UNA COMIDA OFICIAL

ROSARIO, 4. — Según informaciones de la oficina de estadística municipal, la población de Rosario, ascendía el 31 de marzo último a 518.372 habitantes. En el primer trimestre del año en curso, hubo 1706 nacimientos, 1206 defunciones y 731 matrimonios.

Comparado con iguales períodos de los años 1938 y 1937, hay una disminución de 65 unidades, pues en los mismos el crecimiento fué de 565 y 591 respectivamente, mientras que ahora lo ha sido sólo de 500.

UNA COMIDA OFICIAL

ROSARIO, 4. — La noche que llegó a Rosario el ministro de la Guerra, general Márquez, fué obsequiado con una comida en los altos de la Jefatura de Policía, por el titular de la repartición, Dr. Martínez Cilvetti.

Sobre dicho homenaje se han hecho dos comentarios: El primero se refiere a que debió ser el intendente municipal, como dueño de la ciudad y no el jefe de policía, quien ofreciera el mismo, pues ya en Santa Fe el gobierno le había agasajado como correspondía, mientras en este caso el jefe de la comuna aparecía relegado a segundo término.

Y el otro comentario es a los asistentes que hubo en la comida, donde aparecieron comisarios de varias categorías y hasta un empleado de secretaría, cuando lo que correspondía era invitar a personas con cargos representativos dentro del partido.

No se sabe si se acordaron de los presidentes de la Cámara de Apelaciones, Concejo Deliberante, Banco Provincial y Municipal, legisladores nacionales o provinciales, pero que tenían más categoría que los funcionarios policiales que ocupaban la mesa, y que habrá hecho pensar al ministro de la Guerra que no debe ser mucho el prestigio oficial cuando se procede en esa forma, aparte que no habrían estado ocupados todos los asientos de la mesa.

UNO INICIATIVA PARALIZADA

ROSARIO, 4. — A raíz de la muerte del doctor de la Torre, se anunció que en Buenos Aires, un grupo de amigos políticos y personales del mismo, había decidido honrar su memoria, creando una institución de carácter cultural, cuyos fines se hizo conocer oportunamente.

Pero parece que la iniciativa no pasó de tal, pues hasta ahora no habría nada concreto para llevarlo a cabo, aparte que tampoco apareció el primero de los diez libros anunciados de sus actividades intelectuales en diversas formas.

Los demócratas progresistas tienen la costumbre de olvidarse de sus muertos ilustres, como pasó primero con el doctor Correa, y ahora con el doctor de la Torre, y si no sucedió lo mismo con el doctor Bordabehere fué porque intervinieron algunos amigos personales del extinto para erigirle un mausoleo, para guardar sus restos.

EL CONFLICTO RADICAL DE CASEROS

ROSARIO, 4. — Mañana se reunirán en esta ciudad los señores Gómez Grandoli, Neuman Cafferata y Seminara, designados por la convención radical para estudiar el conflicto partidario del departamento Caseros, que hizo que se suspendiera la incorporación de los representantes del mismo.

LA INSCRIPCION COMUNAL EN RUEDA

ROSARIO, 4. — Se han enviado quejas al gobernador Iriondo, y al ministro de Fomento señor Mantovani, respecto a lo que viene ocurriendo en la inscripción comunal de Rueda, departamento Constitución. Como se sabe allí la masa, tiene designado un presidente honorario que es el doctor Arturo Rueda, que se titula primo del gobernador Iriondo y efectivo al señor Eduardo Lépori, que ejerce iguales funciones en el comité oficialista.

No se permite la inscripción de los opositores, ni se concedió el derecho de fiscalizar a la "Unión Vecinal", sosteniéndose que no está reconocida debidamente.

Además, la inscripción se hace en el local de la comisión de fomento, como lo dispone la ley Nro. 2429, donde debe estar la junta empadronadora, sino a domicilio y excusado decir que en esta forma se beneficia únicamente a los que en su oportunidad patrocinarían la candidatura del primo del doctor Iriondo.

Al jefe de policía señor Sagesse, se le ha puesto al tanto de lo que ocurre, habiendo prometido tomar la intervención correspondiente.

INCORPORACION DE UN SUPLENTE

ROSARIO, 4. — El señor José Dotta, que ha fallecido, formaba parte del directorio de la empresa municipal mixta de transportes, como representante de los accionistas, incorporándose cuando se aceptó la renuncia del señor Morcillo.

Corresponderá ahora que para llenar su vacante, sea llamado el doctor Juan Luis Hourcade, electo en la asamblea del año pasado.

Murió a consecuencia de los gases de un horno

CORDOBA, 4. — En la vecina localidad de Sauce Esquina ha ocurrido un suceso que merece destacarse. Se trata de un hombre que murió dentro de un horno a vapor. La víctima, que no ha sido identificada, utilizaba el horno como dormitorio y en una de las noches pasadas, sin que se haya podido establecer la causa, murió quizá debido a los gases que suelen despedir esta clase de aparatos.

La derogación del laudo presidencial

CORDOBA, 4 — Los ferroviarios de la estación local del F. C. Central Argentino han remitido al presidente de la república, doctor Roberto M. Ortiz, un telegrama solicitando la derogación del laudo presidencial de octubre de 1934 y de los convenios de 1931.

El telegrama está redactado en los siguientes términos: "Personal ferroviario residente estación Córdoba F. C. C. A. solicita a V. E. decretar derogación laudo presidencial 1934 y convenio 1931 sin que ello ocasione cesantías en el personal. Los firmantes confían en que V. E. comprendiendo el perjuicio que produce a la colectividad el bajo nivel de vida de los trabajadores del país, sabrá liberar al gremio ferroviario de las injustas cargas que viene soportando desde hace 9 años".

Autorización al gobierno cordobés

CORDOBA, 4. — La comisión nacional de valores ha comunicado al P. E. de la provincia que pueden lanzar al mercado los títulos de la ley 3778 para la conversión de la deuda interna de la provincia que importa un total de 23.000.000 de pesos.

El trágico accidente de Paraná

CORDOBA, 4. — El trágico accidente ocurrido ayer, del que resultó muerto en Paraná el teniente Guillermo Ford, ha tenido repercusión en esta ciudad donde el extinto gozaba de generales simpatías en los círculos militares y sociales. El aviador fallecido había cursado sus estudios de aeronavegación en la escuela nacional de aviación con asiento en esta provincia en el año 1936 y obtuvo su brevet de piloto a fines de 1937.

Durante su estada en esta conoció a la señorita María del Carmen Ferrer Serrano, perteneciente a la sociedad local con la que iba a contraer enlace el día 19 del corriente mes. Su deceso por tal causa es hondamente lamentado.

Un acto de la Federación Socialista Sanjuanina

SAN JUAN, 4. — Respondiendo a una sugestión del C. Central contra el racismo y el antisemitismo de la capital federal, la Federación Socialista Sanjuanina, en su última reunión, resolvió realizar en la Casa del Pueblo un acto público el domingo 6 del corriente, en el que se tratará la necesidad de que el gobierno de la Nación deje sin efecto las medidas restrictivas en materia de inmigración. Harán uso de la palabra varios oradores especialmente invitados.

Fué aceptada una dimisión

SAN JUAN, 4. — Por intermedio del ministerio de Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Alberto J. Castilla del cargo de miembro del directorio provincial de Vialidad y se designa en su reemplazo al Dr. José A. Moreno.

Un suceso de consecuencias mortales se produjo, a las 18, en una casa de calle San Luis

El ocupante de la pieza 39, en estado de ebriedad, se arrojó desde 5 metros de altura y falleció casi instantáneamente

Poco antes de las 18, en la casa de vecindad sita en San Luis 2684 un hombre que se hallaba en estado de ebriedad sufrió un accidente de consecuencias mortales.

José Emilio Hazan, sirio, de 44 años, que con otros connacionales ocupaba la habitación No. 39 de dicho inquilinato, regresó esta tarde a las 17 a su casa en completo estado de ebriedad. Hazan cuando bebía tornábase temible y esta tarde nuevamente mostró que en ese estado era hombre peligroso. En efecto, primero dió un puntapié a un brasero en la habitación y después de insultar a sus compañeros de pieza expresó que se mataría.

Salió corriendo de la habitación situada en la planta alta del edificio y corrió hacia la baranda siendo contenido. Los insultos menudearon entonces. El ebrio cada vez más enfurecido volvió a la habitación para salir enseguida y corriendo hasta la puerta de la habitación No. 38 se apoyó en la baranda para dar un salto.

Finalmente salió con la suya. Ante la sorpresa y la pena de no pocas personas que presenciaron lo sucedido el ebrio saltó al vacío y dió sobre unos alambres de la ropa y finalmente dió de bruces en el suelo. Inmediatamente desde un comercio vecino solicitaron una ambulancia a la casa central de auxilios donde Hazan fué trasladado pero, antes de llegar, falleció.

DIO MUERTE A UN DESCONOCIDO

BUENOS AIRES, 4 — Esta madrugada a las 3, en circunstancias que el sereno de la obra en construcción sita en San Juan 1972, Antonio Lorusso, argentino, de 25 años y soltero, se hallaba entregado a la custodia de dicha obra oyó ruidos extraños y, como presumiera que podría haber algún intruso en la misma, se aproximó a la puerta que dá a la calle y, al hallarse con el sereno particular Justo R. Garay, le solicitó que llamara un agente de policía y éste último requirió la presencia del agente Alfredo Lavolpe. Los tres se dedicaron a inspeccionar la obra y Lorusso, que había comenzado a escalar los peldaños de una escalera que comunica con la azotea, notó que por ese conducto ascendía un hombre al que dió orden de detenerse, pues en su defecto haría fuego. Por toda respuesta el fugitivo le arrojó un ladrillo y entonces Lorusso hizo un disparo al aire para intimidarlo pero, con tan poca suerte que, al hacerlo, la bala dió en el blanco penetrando por el ojo derecho del intruso y causándole una muerte instantánea por lo que cayó sobre la azotea de la finca vecina que dá a la calle Sarandí. En seguida el agente requirió la presencia de sus superiores acudiendo el comisario titular y otros subalternos, los que hicieron retirar el cadáver del sujeto intruso cuyo nombre se desconoce, y fué remitido a la morgue con intervención del juez Dr. Carlos Ocampo. Lorusso está detenido en la sección 18.

Salieron en libertad bajo fianza los empleados policiales procesados

Continúa detenido el agenciero Gardini

El juez de Instrucción Dr. Miguel Vallente ha hecho lugar al pedido de libertad bajo fianza formulado por los empleados de la Sección Orden Social procesados por cohecho Roberto J. Maciel, Brochero y Senac, lo mismo que el prevenido Kralchik, pues el delito que se les imputa es excarcelable.

Continúa detenido el agenciero Gardini, pues de acuerdo con la ley 2806, el delito cometido violando las disposiciones de la misma no admite la libertad bajo fianza.